EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIX. Número 10.620 | Fundador: Don José Estrañi | Viernes, 27 de abril de 1923

ALGO SE PROMETERA

Los santanderinos en Madrid.

Nos apresuramos ayer á comunicar al público las noticias telefónicas de la llegada á Madrid del presidente del Directorio de la Asamblea de Círculos Mercantiles, don Manuel Soler, y de los industriales y comerciantes santanderinos que le han acompañado. Esas noticias causaron la mejor impresión en el vecindario. Ese saludo que apareció ayer por la mañana en los escaparates de todos los comercios de Madrid, Santander no lo olvidará nunca. Ya se aprovechará alguna ocasión para demostrar á los madrileños nuestro cariño y nuestro agradecimiento.

¿Qué resultado dará la decisión con que se prosigue la obra iniciada en la Asamblea? No podemos imaginárnoslo, porque aún no sabemos si ahora se declarará de un modo terminante la persistencia del divorcio que separa á la España política de la España que trabaja y contribuye. Lo mejor que puede suceder es que el actual Gobierno, que va á empezar á cumplir ampliamente su misión con la ayuda de una mayoría parlamentaria, se dé cuenta de los deseos del país y los incorpore á su programa. Son, á veces, tan astutos los políticos españoles, que es posible que el mínimo, por lo menos, de las aspiraciones de los contribuyentes sea acogido por los actuales gobernantes con delicada benevolencia y con el propósito de realizar algo de lo que se acordó pedir en la Asamblea de Círculos Mercantiles.

En la declaración ministerial con que el Gobierno se dispuso á lanzarse á la lucha electoral se dice, aunque de un modo vago, sin acentuar las pinceladas, que el Gabinete del señor García Prieto quiere contentarnos á todos. Y á la mano se le viene un medio de conquistar las simpatías de la opinión, y aun de afirmar un poco las bases que le sostienen en el Poder. Mas ¿le será posible á algún Gobierno, abrumado por los compromisos, internarse por las sendas de una política austera?

Lo primero que vamos á ver en esta ocasión, por el natural efecto del cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea, es si hay gobernantes que "hacen caso de la opinión pública". Y la opinión verdadera del país, el criterio que en todo él domina, es el que ha predominado en la magna reunión de entidades mercantiles, en la que se manifestó bien claramente el firme propósito de no asociarse, con la antipatriótica pasividad, á los persistentes desaciertos de nuestros Gobiernos. La reducción á sus justos límites del problema del Rif y la supresión de todo gasto innecesario: esto es lo que más urge. Después ya vendrá la suavización de los rigores del Fisco, que parece que no tiene más misión que la de no dejar vivir á nadie.

Esa nutrida manifestación de industriales y de comerciantes que salió ayer de la estación del Norte de Madrid, que subió á pie por la Cuesta de San Vicente, que recorrió la calle de Bailén, la plaza de Oriente y la calle de Arrieta, ¿no habrá producido impresión en el Gobierno? El entusiasmo que reinó en la reunión del Real Cinema, donde los señores Soler y Sacristán pronunciaron enérgicos discursos, ¿no repercutirá en el ánimo de estos gobernantes de ahora, que empezarán muy pronto, con unas Cortes hechas á su imagen y semejanza, á demostrar al país que quieren servirle?

Si se quisiese salir del paso con unas cálidas promesas, ya es sabido lo que dice el refrán: "Al buey por el asta y al hombre por la palabra." Esa palabra que se dé tiene que ser bien grabada en la memoria de España entera, para pedir, para exigir un día y otro día que se cumpla. La campaña en pro de la realización de las promesas tendrá que comenzar inmediatamente y habrá de ser muy enérgica. Para ella se cuenta, indudablemente, con toda la Prensa independiente y seria. Y no es que se pretenda "emplazar" al Gobierno. Es que habrá que decidirse á trabajar sin descanso, para aguijonear á los Poderes públicos, al estilo carreteril. Así se hará avanzar á la carreta de la nación y se la sacará de los atolladeros. Y así se evitará que llegue un día en que media España y parte de la otra media, fieramente indignadas al ver que una vez más quedan incumplidas las promesas, diga con la voz de la razón: "¡No queremos vivir sometidos á quienes enmascaran sus propósitos cuando prometen!"

Notas locales.

EL DIA

Recordamos haber escrito en cierta ocasión, y lo suscribimos en la presente, que una de las labores más intensas de los profesionales del periodismo que hacen el reportaje en la calle es la de no tener que contarle pocas cosas al público.

Nunca podrá suponerse el lector lo que le cuesta al repórter decirle que no ha ocurrido en la vida de la población ningún hecho trascendental. Resulta mucho menos costoso referirle cinco ó seis sucesos que hayan acaecido en distintos lugares de la ciudad.

El saber que no ha ocurrido nada es una noticia como la de enterarse que le han robado el bolsillo á una señora asombrada ante un escaparate ó la de que unos ladrones se han llevado las joyas del comercio más próximo, sin que la Policía haya dado señales de su actividad, y, sin embargo, para el repórter es mucho más fácil relatar los hechos en ese estilo acostumbrado en que se redactan los periódicos, que no presentarse en la Dirección con las cuartillas en blanco.

Así, forzosamente, ha tenido que hacer el repórter en el día de ayer, aburrido y monótono. Los desesperados no se decidieron á atentar contra su vida; los ladrones no hicieron acto de presencia, sin duda por consideración al jefe de la Policía, que acaba de regresar de Madrid; los jóvenes, protagonistas casi siempre, por el ardor de la juventud, en los hechos pasionales, ante la continuación del frío, tan propicio para los quereres, han demorado el quebrantamiento de sus palabras de amor para cuando la temperatura se muestre más calurosa, y en los centros oficiales las autoridades se limitaron á decir á los periodistas que carecían de noticias que pudieran interesar al público.

De manera, lector querido, que no ha ocurrido nada. Puedes culpar de ello á los desesperados, á los ladrones, á los jóvenes y á las autoridades; pero nunca al repórter, que con las cuartillas y el lápiz en ristre, estuvo dispuesto á trabajar al menor aviso de esos señores, que son los únicos que pueden conmover la vida local.

Escritas las anteriores líneas, á las nueve y media de la noche recibimos la desconsoladora noticia de que un obrero acaba de apuñalar á otro.

Hay información, pero lo sentimos. Vamos á trabajar.

EN LA CASA DE SOCORRO

Cuando llegamos á la Casa de Socorro acaban de curar al herido. Se llama José González Solana, de veintisiete años, con domicilio en la calle del Río de la Pila, número 20.

Es un muchacho joven, que trabaja en el turno de obreros que realizan en el muelle las operaciones de carga y de descarga de los buques.

De complexión robusta y de gran agilidad, se le conocía entre sus compañeros por su carácter alegre. Por ese medio ambiente en que vivía gozaba fama de hombre fuerte, hercúleo, y esto hacía que fuera un tanto temido.

Los periodistas tratamos de interrogarle respecto á las caussa que le habían conducido á tal estado.

El herido, haciendo un gran esfuerzo, intentó contestarnos; pero nosotros, temerosos de que se pudiera agravar, le invitamos á que continuase reclinado en el lecho.

Los ojos parecía querérsele saltar de las órbitas y una espesa espuma intentaba brotar de sus labios cárdenos. La impresión que se recibía contemplándole era desesperante.

Por la intensa y abundante hemorragia que había sufrido, el herido se encontraba muy debilitado y esto hacía que los médicos apreciasen el caso como de gran gravedad.

Los médicos que le habían asistido, señores don Juan Sainz Trápaga, don Enrique Vega Trápaga y don Adolfo Ortiz Dou, eficazmente ayudados por el competente practicante don José Martínez, diagnosticaron que el herido sufría las heridas siguientes:

Tres heridas punzantes y penetrantes, con abundante hemorragia: una en la región mamaria derecha, otra en la región supramamaria izquierda y otra en la región lumbar derecha.

SE TRASLADA AL HERIDO AL HOSPITAL

Encontrándose aún el herido en el Centro de socorro, se personó el Juzgado de guardia, constituído por el juez, don Gerardo Alvarez de Miranda, y el secretario, don Angel Gutiérrez, comenzando á instruir las primeras diligencias.

Se intentó tomar declaración al herido, y con gran lentitud se consiguió que pudiera dar algunos detalles de cómo ocurrió el hecho.

Según la declaración del herido, como consecuencia de unas palabras tenidas en un establecimiento de bebidas de la calle de Méndez Núñez, se vinieron á las manos, y el agresor sacó un puñal y le tiró varios golpes, alcanzándole los tres que sufre.

Terminada la declaración, por disposición facultativa, se dispuso que el herido fuese trasladado al Hospital de San Rafael.

El traslado se hizo con gran cuidado y lentitud, para no cansar al herido, que se quejaba de grandes dolores, y cuya respiración era penosa.

Se le instaló convenientemente, y en el ciclo-camilla de la Casa de Socorro fué trasladado al Hospital de San Rafael.

Mientras se efectuaban en la Casa de Socorro las operaciones de traslado del herido, desde la cama en que se encontraba descansando hasta la camilla, se desarrolló una escena dolorosísima entre algunos familiares que allí acudieron.

HABLANDO CON EL AGRESOR

Mientras tanto, el agresor, que había sido detenido por una pareja de la sección ciclista del Cuerpo de Seguridad, se encontraba en la Comisaría.

Por orden del juez se le trasladó á las oficinas de la Guardia municipal, en las que se constituyó el Juzgado de guardia, procediendo á tomarle declaración.

Se llama el agresor Aurelio Reyes, de cuarenta y dos años, con domicilio en la calle de Garmendia, número 13.

Es un hombre de complexión atlética. Se dedica también á las operaciones de carga y descarga de buques.

Con él pudimos hablar aprovechando unos momentos en que permaneció en dichas oficinas. Se encontraba tranquilo, y cuando los periodistas le saludamos nos preguntó por el estado del herido.

Le dijimos el pesimismo que nos dominaba y el agresor no nos contestó.

Le rogamos que nos refiriera el hecho y nos dijo que se encontraba en el establecimiento de Vicente Amado, de las calles de Calderón de la Barca y Méndez Núñez, tomando unas copas cuando entró José González Solano, más conocido por "Catoles", acompañado de varios amigos.

Comenzó la discusión, una discusión agria que desde el primer momento se apreció que iba á degenerar en reyerta.

Cuando, como consecuencia de unas palabras que por respeto á nuestros lectores no reproducimos, comenzó la lucha, tuvo ésta caracteres de verdadera colisión.

Salieron desafiados á la calle y, encontrándose en el suelo —esto lo dice el agresor—cuando le maltrataban entre tres ó cuatro individuos, sacó la navaja y con ella tiró varios golpes á "Catoles", causándole varias heridas.

El herido, arrojando abundante sangre, fué recogido y trasladado á la Casa de Socorro, mientras el agresor era detenido por los guardias de Seguridad y conducido á las oficinas de la Comisaría de Vigilancia.

Cuando terminó su declaración ante el Juzgado, para la mejor reconstitución de los hechos, dispuso el señor Alvarez Miranda una diligencia ocular, trasladándose con el agresor al lugar del suceso.

Después ordenó el ingreso en la cárcel del agresor.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia la vista de la causa seguida, por hurto, en el Juzgado del Oeste contra José Argüelles Escallada.

El fiscal, en vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio, retiró la acusación que tenía formulada contra el procesado.

—

Seguidamente se vió la instruída en el Juzgado de Reinosa contra Tomás Olea Palacios, seguida por hurto.

El fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar las circunstancias agravantes 11 y 15 del artículo 10 del Código penal; por lo que solicitó de la Sala le fuera impuesta al procesado la pena de seis meses de arresto mayor é indemnización á la perjudicada de cuatro pesetas.

PERFILES CÓMICOS

Cuando los fanatismos les dominan,
querido amigo G.,
los señores más cultos desatinan.
Eso ¿quién no lo ve?
Nos vuelven, aturdiéndonos, tarumbas
cuando echan un sermón
¡y son, amigo, más profana-tumbas
que el pobre Carnarvón!
Yo de los curas, jóvenes ó viejos,
me postraré á los pies,
siempre que necesite sus consejos,
como buen feligrés.
Es un deber sagrado del creyente
al cura respetar
y oir la voz del clérigo elocuente
que nos quiere salvar.
Pero dicen personas muy simpáticas
que es propio de un "chiflao"
detenerse en la calle á oir las pláticas
del célebre "Mangao".
Tú que toda la vida respetaste
nuestra cristiana Fe,
¿con un "Mangao" un dia te encontraste,
querido amigo G.?
Es cosa natural que te alborotes
si un disgusto te dan
los frailes-ful ó seudosacerdotes
de frégoli y gabán.
Si una tumba sagrada en un escrito
profana su tesón,
¡ya, ya les picará cualquier mosquito,
como á lord Carnarvón!
Nadie hace caso de los ciudadanos
que aquí, en esta Babel,
echan sermones desde los profanos
púlpitos de papel.
No es raro que cometa un desatino
un fulano de tal
que pretende ser padre capuchino
y á la vez concejal.
Es inútil, querido, que protestes
si te parece ruin
la conducta de algunos arciprestes
de chaqueta y bombín.
Si ansioso de polémica y discordia
cualquier pobre seglar
pretende un día la misericordia
de Dios administrar,
como eso es para un fraile de levita
demasiado cacao,
llámale á ese sujeto que te irrita
¡"el segundo Mangao"!

—:-:—

¿Hay quien cree que va á salir del seno de las muchedumbres un nuevo Mussolini que salve á España de la bancarrota?

¡El que lo crea está fresco!

Nos han contado que en un pueblo de esta provincia unos jóvenes resueltos y decididos acordaron meterse á fascistas.

Y pidieron a una casa de Barcelona unas cuantas camisas negras "de las de pelea".

Y el fabricante, el que sea,
un grave error ha sufrido,
pues al leer el pedido
de camisas de pelea,
recordando, sin querer,
el coraje de las suegras,
mandó las camisas negras,
¡pero todas de mujer!

—:-:—

Se han confirmado la noticia que dimos en esta sección, y que nos comunicó un bravo legionario, nuestro buen amigo Rodero Martín.

La compañía del Tercio mandada por el heroico capitán montañés don Luis Valcázar va á venir á la Península para asistir á una fiesta que se celebrará en Madrid.

Y dice un colega:

"También nos han hablado de la posibilidad de que la fiesta tenga una segunda parte en Santander durante la temporada veraniega. Mucho celebraríamos que esta parte del proyecto—si en realidad figura en el programa—se realizase."

Vamos, pues, á tener unas fiestas de carácter cívico-militar.

Y se va á ver que también nuestras fuerzas vivas necesitan, para animarse un poco, que venga por acá el Tercio de extranjeros.

¡Vengan cuanto antes los bravos legionarios!

¡Vengan, vengan, á ver si su presencia salir nos hace de nuestra indolencia.

Y que se dé una fiesta en "El Alcázar" en honor del intrépido Valcázar.

Que bailen nuestras chicas celestiales
del gran Millán Astray con los chacales.
Y los casos de amor extraordinarios
de chicas guapas y de legionarios,
en algún libro escrito gentilmente,
que Arturo Casanueva nos los cuente.

De cómo se está luchando con motivo de las próximas elecciones:

Granada.—Los amigos y partidarios del señor Montes Jovellar prepararon al candidato don Juan Espejo una emboscada para detener el automóvil en que viajaba. Salieron á las afueras de la población y abrieron á lo ancho de la carretera una zanja, que disimularon con yerba y retama. Ya de madrugada regresaba al pueblo el señor Espejo con varios amigos, y al llegar á la zanja el automóvil volcó, resultando milagrosamente ilesos los ocupantes.

Salamanca.—El pueblo de Villarino, expresando fielmente la indignación que en los actuales momentos siente todo el distrito de Ledesma, recibió como se merece al candidato señor Marimón. Las manifestaciones hostiles hacia este señor, llegaron al punto de pretender incendiarle el automóvil, impidiéndolo el chofer, teniendo para ello necesidad de echar mano del revólver.

Leido esto, no se nos ocurre decir más que una cosa:

¡Eres una especie de Mijares, artículo 29!
Porque nos traen tantísimos horrores
las elecciones cuando son reñidas,
que eso no es un artículo, señores.
¡Eso es un salvavidas!

—:-:—

Tuvimos el honor de venir anteayer de Solares á Santander en veintitrés minutos en el automóvil de nuestro buen amigo don José Cabarga, dignísimo alcalde de Medio Cudeyo.

—Este coche—nos dijo nuestro estimadísimo colaborador señor Alonso, experto veterinario de Solares—es el coche del pueblo, pues su dueño es tan bondadoso, que se le presta á todo el que lo necesita.

Nos trajo muy amablemente el hábil chofer Agustín Cabezas, que es un joven la mar de afable y extraordinariamente simpático.

¡Qué seguridad la suya y qué pericia en el manejo del volante!

Con un chofer como Agustín se puede ir á todas partes sin temor á sufrir el menor accidente.

Si el cielo fuera un auto y se lo encomendasen á Agustín Cabezas, todos los serenos que cantan la hora todavía, tendrían que decir siempre:

—¡Las doce y media... y nublado!

"Las doce y media y sereno" no lo podrían decir nunca.

¿Por qué?, buen lector, dirás.
Pues porque el cielo sin fin
¡no se estrellará jamás
si lo conduce Agustín!
¿Qué es lo que hoy piden las gentes,
gritando á todo gritar?
¡Cabezas inteligentes
que nos sepan gobernar!
Cabezas nobles y buenas,
sin un pensamiento ruin.
Cabezas siempre serenas,
¡Cabezas como Agustín!

—:-:—

Don Alejandro Lerroux ha hecho nuevas declaraciones.

"Yo—dijo—estoy dispuesto á coaligarme con cualquiera, aun en torno de la Monarquía, sin que esto quiera decir que á la hora de mi muerte no he de pedir que cubran mi cuerpo con la enseña republicana."

¡Nos ha fastidiado don Alejandrito!
Pues no prosperará la cosa pública
mientras sigan votando los difuntos
y Lerroux diga: "A mí y á la República
¡que nos entierren juntos!"

—:-:—

Se lució el señor aquel que vino á decir que el tren especial de los industriales y de los comerciantes santanderinos sería una especie de tren botijo.

¡Je, je!

Si ese buen señor vió el entusiasmo con que fué despedido el tren especial, anteanoche no cenaría.

Y diría en su mansión:
—No ceno ni carne dura,
ni merluza ni jamón.
No tengo hambre. ¡En la estación
me he comido la asadura!

Carlos M.c Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, 4

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA.
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.
Amós de Escalante, 10, 1.º—Teléfono 8-7.1.

Los santanderinos en Madrid.

Entusiástico recibimiento.

(Despachos telefónicos de nuestro corresponsal en Madrid, señor Herrero.)

EL SALUDO A SANTANDER.—LA LLEGADA DEL TREN ESPECIAL

Madrid, 26, 12'20 (urgente).

En los escaparates de todos los comercios de Madrid han aparecido esta mañana unos carteles que dicen:

"El Comercio y la Industria de Madrid saludan á sus compañeros de Santander."

A las once y media llegó el tren especial en que han venido el presidente del Directorio de las Asambleas Mercantiles, señor Soler, y sus acompañantes.

Los andenes de la estación del Norte estaban atestados de comerciantes é industriales.

Al frente de ellos estaba el señor presidente del Círculo Mercantil é Industrial de Madrid, don Antonio Sacristán.

Entre la multitud de personas que esperaban al tren de los santanderinos se hallaban las representaciones de las entidades de todos los ramos del comercio y de la industria.

OVACIONES Y VIVAS.—UN EFUSIVO ABRAZO

Madrid, 26, 12'30 (urgente).

Al entrar el tren en agujas se oyó una atronadora salva de aplausos, vitoreándose á Santander con gran entusiasmo.

Los viajeros contestaban con vivas á Madrid.

En la estación apareció un gran cartel con los colores nacionales, en el que se leía un expresivo saludo á los expedicionarios.

Al descender del tren don Manuel Soler le abrazó efusivamente don Antonio Sacristán, presentándole á la Junta directiva, en pleno, del Círculo Mercantil de Madrid.

Al salir los recienllegados á la explanada de la estación, se reprodujo la entusiástica manifestación, oyéndose muchos vivas.

POR LAS CALLES DE MADRID.—EN EL REAL CINEMA

Madrid, 26, 13'10 (urgente).

Se organizó una manifestación, que á pie recorrió la Cuesta de San Vicente, la calle de Bailén, la plaza de Oriente y la calle de Arrieta, llegando al Real Cinema, en el que penetraron los manifestantes.

El amplio salón resultaba insuficiente para que todos ellos pudieran acomodarse en las diversas localidades.

Aparecieron en el escenario el señor Soler y las Juntas directivas de los Círculos Mercantiles de Madrid y Santander y se produjo una nueva manifestación de entusiasmo, con muchos vivas al comercio de Santander y de Madrid.

Los señores Sacristán y Soler pronunciaron elocuentes discursos de salutación, aconsejando la compenetración de las voluntades hasta lograr que sean atendidas las justas aspiraciones del comercio español.

—El señor Soler ha sido invitado á comer en el Círculo Mercantil.

* * *

Los despachos precedentes, con los que nuestro activo corresponsal en Madrid nos dió cuenta de la llegada de los expedicionarios y de los actos que se verificaban, a medida que éstos se iban efectuando, fueron expuestos en el escaparate de la tienda del señor Rebolledo.

El público los leyó con avidez, comentando satisfactoriamente la acogida que en Madrid se ha dispensado a los santanderinos.

MAS DETALLES

Madrid, 11 noche.—Esta mañana han llegado á esta corte, según ya les comuniqué por despachos urgentes, los comerciantes santanderinos que vienen á traer las conclusiones de la Asamblea nacional celebrada en Santander.

Desde mucho antes de la hora anunciada se fueron poblando los andenes de la estación por representaciones de las entidades mercantiles é industriales de Madrid, figurando entre ellas los presidentes del Círculo de la Unión Mercantil, de la Cámara de la Industria, de la Defensa Patronal y otras.

El señor Díaz de la Cebosa se hallaba también al frente de un nutrido grupo.

El señor Sacristán, con la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil en pleno, aguardaba á los expedicionarios.

A las 11'25 entró el tren en agujas, y al llegar al andén, los comerciantes madrileños prorrumpieron en una estruendosa ovación y dieron vivas á Santander.

Los santanderinos, asomados á las ventanllas, contestaron con vivas a Madrid y a España.

Se veían algunos letreros con los colores nacionales, en los que se leía:

"Los comerciantes é industriales de Madrid saludan á sus compañeros de Santander."

Estos mismos letreros han aparecido hoy en todos los escaparates de los comercios, en los hoteles, estancos, etc.

Inmediatamente que llegó el tren descendió el señor Soler, abrazándose al señor Sacristán.

Este le presentó á todos los miembros de la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil.

Organizada una manifestación, recorrió la cuesta de San Vicente, calle de Bailén, Plaza de Oriente y calle de Arrieta, llegando á la plaza de Isabel II, donde está situado en el Real Cinema, en cuyo local entraron.

Dicho local estaba completamente lleno de público, que al entrar los expedicionarios les tributó una ovación prolongada, dándose vivas á Santander, al comercio y á España.

En el escenario tomaron asiento los señores Sacristán, Soler, Sánchez (don Marciano), Prat y Díaz de la Cebosa.

Al levantarse á hablar el señor Sacristán, fué acogido con grandes aplausos.

Dijo que en nombre de los comerciantes madrileños saludaba á los santanderinos, á los representantes de la Asamblea de Santander, donde se ha realizado la gran unión para emprender una campaña en defensa de los intereses de la clase, pero puestos ante todo los ojos en la Patria.

El comercio va á tomar á su cargo la importante obra de la salvación de España.

Terminó dando vivas á Santander, á España y al señor Soler, que fueron secundados calurosamente.

Seguidamente se levantó á hablar don Manuel Soler, siendo su presencia acogida con una ovación delirante.

Empezó saludando á los comerciantes madrileños en nombre de los santanderinos.

Dijo que el viaje tiene por objeto devolver la visita que los madrileños hicieron á los santanderinos con motivo de la Asamblea, que no debe ser una Asamblea más, sino la base de una obra nacional para la salvación de España.

Abogó por que se manifieste una gran sensatez y orden, que es el medio mejor para conseguir cuanto se pretende.

Por eso he rechazado la proposición que nos hicisteis de cerrar el comercio de Madrid esta mañana, como homenaje de recibimiento.

Se reservó para hablar de cuanto concierne á la clase comercial y mercantil en la magna reunión que habrá de celebrarse dentro de unos días, pues ahora está fatigado del viaje.

Recomendó á los reunidos que se disolvieran con completo orden y terminó dando las gracias, en nombre de Santander, por el recibimiento en extremo cariñoso que se les había tributado.

Volvió a hacer uso de la palabra el señor Sacristán, diciendo que había de añadir a lo dicho por el señor Soler que todos deben estar unidos y agrupados en torno de don Manuel Soler, en quien se encarnan las cualidades precisas para llevar al comercio al triunfo.

Se hará un programa cifrado en el amor a España.

Pronto se celebrará una reunión en un amplio local, para que puedan acudir todas las representaciones españolas.

Pidió a todos los comerciantes que se unan para conseguir el bien de la clase y de España.

Terminó aconsejando a todos a que se disolvieran, pero agrupándose espiritualmente al lado del señor Soler.

Tanto las palabras del señor Soler como las del señor Sacristán fueron frecuentemente interrumpidas con aplausos y al final se ovacionó a ambos oradores.

Terminado el acto, se disolvieron los concurrentes con orden completo.

Al pasar por Avila el tren en que venían los expedicionarios santanderinos, salieron a la estación representantes de la Cámara de Comercio y del Círculo de la Unión Mercantil, obsequiando a los asambleístas.

Esta tarde el señor Soler, en el Hotel Reina Victoria, ha recibido muchas visitas, dejando tarjeta los elementos más prestigiosos de la industria y del comercio de Madrid.

Casi todos los asambleístas acudieron esta tarde a presenciar la corrida de toros.

Hemos hablado con el señor Sacristán, quien nos ha dicho que era en el comercio madrileño un obligado deber rendir un homenaje cariñoso a los comerciantes de Santander, que han demostrado, durante la Asamblea, que conservan la hidalguía de la raza castellana.

Santander—agregó—es una ciudad hospitalaria, digna de la admiración de todos los españoles.

El señor Soler, con quien también hemos hablado, se mostraba satisfechísimo del recibimiento tributado a los expedicionaros.

Mañana serán recibidos por el presidente del Consejo de ministros, y el marqués de la Torrecilla les ha dicho que en esta semana serán recibidos los asambleístas por Su Majestad el Rey.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.
Teléfono 923.—Consulta de diez á una.

Ateneo de Santander.

SECCION DE LITERATURA

Esta tarde, á las siete, dará una conferencia doña Carmen de la Vega Montenegro, disertando acerca de: "Poetas románticos.—Carolina Coronado".

Podrán asistir las señoras acompañadas de un señor socio.

UN POCO DE PROTECCION

La instrucción de los niños ciegos.

Este periódico se escribe para los que han menester de amparo y protección; no para quienes, por fortuna suya—¡y que Dios se la conserve!—no necesitan nada. Por eso hallan siempre un eco fiel en estas modestísimas columnas las aspiraciones de quienes carecen de energías ó de astuta habilidad para imponerse á las voluntades ajenas y realizar sus deseos. Por eso acompañamos en su labor, entorpecida en muchos sectores de la vida local por la glacial indiferencia, á los ciegos santanderinos. Por eso rogamos hoy á la excelentísima Diputación provincial que se digne fijar su atención en los siguientes párrafos de unas cuartillas que, con este título "Esperando un nuevo porvenir", nos remite la Junta directiva de "La Unión", Sociedad santanderina de ciegos y semiciegos:

"Una de las principales misiones de la excelentísima Diputación provincial es la de sostener la beneficencia pública y por esto costea los gastos que origina la Casa de Caridad, el Hospital y la Inclusa. Debido á la falta de orientación ó de interés, estas instituciones no cumplen suficientemente los sagrados deberes que les están encomendados. Decimos esto porque ha tiempo que la Sociedad de ciegos y semiciegos "La Unión", sabiendo que en la Casa de Caridad existían algunos niños ciegos asilados y que no se les educaba intelectual ni manualmente en la forma en que se instruye y se educa a las infortunadas criaturas que carecen del sentido de la vista, se ofreció á enseñar gratuitamente á todos los niños ciegos que hubiese en esa Casa benéfica.

"Deseamos que se sepa que esta Sociedad de ciegos y semiciegos tiene elementos, asignaturas, para poder enseñar á los niños ciegos, pues posee, escritos en puntos de relieve, para leer al tacto, el Catecismo de la Doctrina Cristiana, la Gramática de la Real Academia y otros libros de primera enseñanza; el método completo de solfeo del maestro Eslava y la Teoría musical de Pennella. Y cuenta además con algunos instrumentos, como piano, armonium, violín, flauta, guitarra y bandurria.

"Y nosotros nos permitimos preguntar á la excelentísima Diputación: ¿por qué no se autorizó á los niños ciegos acogidos en la Casa de Caridad para que acudan diariamente a las clases que esta Sociedad sostiene, ya que en dicha Casa no hay ningún medio de enseñanza para ellos?

"También debemos decir á las Sociedades de Beneficencia que tienen por misión la supresión de la mendicidad, que los ciegos, que en nuestra patria son los seres más representativos del dolor, podrían ser útiles a la sociedad si ella les amparase, como ocurre en el extranjero. Doce ciegos hay en Santander que, si se les protegiese un poco, no tendrían que vivir de la compasión del vecindario.

"La excelentísima Diputación provincial, el excelentísimo Ayuntamiento y las Asociaciones de Caridad, tienen el deber moral de no abandonar á este pequeño grupo de ciegos y de evitarles la tristeza de tener que pedir limosna, dando á diario un espectáculo que debía conmover á las Corporaciones algo más de lo que las conmueve."

El papel y el libro en Méjico.

El Gobierno de Méjico ha decidido protejer á las Casas editoriales y á las Artes gráficas, á la vez que á los escritores de aquel país, y ha impuesto crecidos derechos de importación á los libros y demás impresos procedentes del extranjero. Este gravamen perjudicará considerablemente á la producción editorial española, pero fomentará grandemente en Méjico la industria del libro.

Del desarrollo de esta industria da idea una nueva publicación titulada "El Libro Mexicano", cuyo número 2 hemos recibido y que es una revista interesantísima. Su director y propietario, don M. León Sánchez, distinguido señor que cuenta en esta nuestra Casa con muy leales y cariñosos afectos, publica en dicha revista un notable artículo en el que dice que las fábricas de San Rafael lanzarán al mercado un tipo de papel especial para ediciones populares, al precio más bajo posible, dentro de su clase. Y dicho señor tributa merecidos y entusiásticos elogios al digno gerente de esas fábricas, el inteligentísimo ingeniero español don José de la Macorra, también estimadísimo amigo nuestro.

"La industria papelera—ha dicho al señor León Sánchez el señor Macorra—no puede ser ni lo ha sido nunca antagónica del Arte de imprimir, como lo hacía presumir la falta de protección arancelaria de las Artes gráficas. Pero ahora que se ha gravado los impresos que venían del extranjero en grandes cantidades sin pagar derechos, como los tiene que pagar el papel para la debida protección de una industria de gran porvenir para Méjico, deseamos hacer todo lo posible para unir nuestros esfuerzos á los de los impresores y para que la industria del libro, la revista ilustrada y las Artes gráficas en general progresen, á la vez que nuestra fabricación de papeles nacionales."

Con la cooperación del señor Macorra—á quien enviamos, con un cariñoso saludo, nuestro modesto aplauso—la industria del libro progresará rápidamente en Méjico y con este progreso mucho irá ganando el idioma castellano, que nos une estrechamente á los españoles con nuestros hermanos los mejicanos.

La presentación de "La Coral", de Santander.

Continúa sus ensayos esta admirable masa coral, recientemente constituída, bajo los mejores auspicios.

La dirección encomendada al inteligente director de la Banda municipal, don Ramón Sáez Adana, continúa con verdadero empeño sus trabajos preparatorios y, según nos dicen, no tardará el público santanderino en apreciar y admirar sus notables adelantos.

Primeramente, y es muy probable que antes de quince días, se celebrará un concierto privado en el local donde actualmente se ensaya, al que serán invitadas las autoridades, socios protectores, sus familias y representantes de la Prensa local.

De continuarse los ensayos con el mismo interés é idéntica vocación que hasta la fecha, puede asegurarse, sin temor á una pública rectificación, que en breve contará Santander con una notable agrupación coral que responda á la tradición artística que en esta clase de agrupaciones alcanzó siempre esta población.

M.E.C.D. 2017

Torrelavega al día.

EN ARENAS DE IGUÑA UN SOBRINO MATA A SU TIO.

Anteayer ocurrió en el pueblo de Arenas un suceso verdaderamente trágico por sus consecuencias.

Personas que llegaron ayer por la mañana á ésta ciudad, procedentes de Arenas de Iguña, nos dieron cuenta, aunque muy confusamente, de haberse desarrollado un suceso sangriento en el barrio de Mediavía. En nuestro deseo de informar, con todo género de detalles, a los lectores de EL CANTABRICO, nos trasladamos a dicho pueblo, para recoger de labios de los testigos cuanto se relaciona con el hecho que nos ocupa.

Algunos vecinos de aquel lugar, que hablaron con el agresor, Federico Antonio Castillo Santa Cruz, momentos después de haber disparado sobre su tío, Nicolás Santa Cruz Pérez, oyeron decir a aquél, explicando el suceso, que como a las nueve de la mañana del miércoles había salido de su casa con el propósito de picar leña en el soportal, en el cual fué insultado por su tía Faustina, quien le dijo, entre otras cosas, que iba a buscar a su marido a medio día para que le matara, no habiéndola contestado nada, para evitar compromisos, como había hecho ya en distintas ocasiones.

Que el lunes había salido su tía a comprometerle en la misma portalada. Que anteayer fué la Faustina a buscar a su marido a la fábrica donde trabajaba, con intención de que le matara, como le había ofrecido horas antes. Que como a la una regresó a su casa Faustina, la que, dirigiéndose a sus hijos, dijo: "Ya viene tu padre y ahora veremos quien manda aquí", al mismo tiempo que dirigía nuevos insultos a su sobrino. Que al oír esta amenaza el Federico se marchó del portal hacia la cuadra, con la intención de ir después al prado, donde tenía pastando una vaca; pero que al doblar la esquina vió que su tío Nicolás y la mujer de éste caminaban detrás de él: el primero esgrimiendo un cuchillo y la segunda con unas piedras en la mano, no habiendo tenido más remedio, para repeler la agresión de que le hacían objeto, que disparar la pistola que llevaba en su poder, echando después a correr con dirección a la fábrica de los señores Hijos de Ceballos, hasta donde fué perseguido por el matrimonio con quien había tenido la cuestión.

Cuando ya conocíamos la referencia que daba del suceso el agresor, nos trasladamos a la casa del agredido. El cuadro que se ofreció a nuestra vista nos conmovió hondamente. En una salita pequeña, donde fuimos muy amablemente recibidos, cuatro mujeres y tres hombres lloran, mientras un niño juega y ríe sobre una cama. Preguntamos por la mujer del Nicolás, y presentada que nos fué, y después de los saludos de rigor, pasamos a preguntarla por la forma en que se había desarrollado el suceso. Nos dijo llamarse Faustina Riaño Ríos, y estar casada con Nicolás Santa Cruz. Refiere el hecho de la siguiente manera:

Que tenía acordado con su marido "freñir" una tierra sembrada de patatas, situada en la mies de "Lindarroyo", el miércoles por la tarde; pero como por la mañana su sobrino, Federico Antonio Castillo, la dijera que no se pasaría el día sin que matase a su tío, y para evitar que aquél llevara a cabo su amenaza, salió de su casa para la de su padre a decirle que diera permiso a su hermano José para ir con ella por la tarde a la tierra a rastrillarla, pues quería a todo trance impedir que su marido volviera a casa, donde le esperaba su sobrino para matarle. Concedido que la fué el permiso solicitado, se dirigió, con la comida para su marido, a la fábrica de harinas que en Santa Cruz tiene don M. Moro, de la que era obrero. Participó, mientras comía, a su esposo que iría con ella por la tarde a trabajar, en la mies, su hermano José, sin atreverse a contarle nada de lo que había pasado por la mañana con su sobrino, contestándola entonces Nicolás que no había por qué molestar a nadie en esta ocasión, pues la labor agrícola la realizaría él, para lo que ya tenía concedido el oportuno permiso del mayordomo don Antonio Martínez González.

El matrimonio, así que hubo comido, salió de la fábrica, dirigiéndose, por la carretera, a su casa. Sin entrar en ésta, pues no llegó más que hasta el portal, el Nicolás volvió sobre sus pasos para ir por el rastro a casa de su convecino José Terán (a) "el Galopo". Que como poco después oyera a su marido pedir auxilio, se asomó a una ventana, viendo entonces cómo éste corría detrás de su sobrino, diciendo: "Ya lo veis, vecinos; ya veis lo que me ha hecho." Que bajó a la calle, en la que cogió algunas piedras que arrojó sobre el que había agredido a su esposo.

ANTECEDENTES

En el barrio de Mediavía, del pueblo de Arenas, está enclavada una casa con dos viviendas, habitadas la una por Nicolás Santa Cruz Pérez, su mujer Faustina Riaño Río y tres hijos, llamados Angel, de cuatro años de edad; Ascensión, de dos y medio, y Julia, de diez y seis meses; y la otra por Federico Antonio Castillo, su padre, una hermana y algunos parientes más. Las dos viviendas pertenecieron a doña Ascensión Pérez Pernía, abuela del agresor y madre de su víctima. Por disgustos habidos entre esta señora y el padre del Castillo, se vió aquélla obligada a vender la mitad del inmueble a don Francisco Pernía, con el objeto de poner término a los altercados que a diario sostenían. A la muerte de don Francisco, los herederos de éste la enajenaron a favor de Nicolás Castillo, no habiendo cesado desde entonces, dos años aproximadamente, las discusiones entre las familias ocupantes de las dos habitaciones.

DOS BALAZOS MORTALES DE NECESIDAD.

Ocurriera el hecho como le explica el agresor o sucediera como nos ha dicho la mujer de la víctima, lo cierto es que Nicolás fué herido, a la una y media de la tarde del miércoles, en la calleja de los barrios de Mediavía y la Magdalena y que, una vez herido, corrió tras de su agresor hasta la trasera de la casa de don Eulogio de León Muela, y muy cerca del "camarao" o cauce de la fábrica de los Hijos de Ceballos, en donde fué recogido por Nicolás Castillo Gómez, casado, de treinta y cinco años de edad, herrero; por Isaías Llera Gutiérrez, de diez y ocho, soltero, carnicero; por Dionisio Ceballos, de treinta, casado; por Pedro Castillo Gómez, Bonifacio Agüero y algunos más cuando se hallaba en el suelo, arrojando abundante sangre por las regiones inguinales, trasladándole, sin pérdida de momento, al domicilio del médico titular don Leocadio Calderón.

Reconocido que fué por este facultativo, le apreció dos heridas, producidas por arma de fuego corta, en la región inguinal derecha, calificando su estado de muy grave.

El herido fué llevado desde la casa del médico a la suya por los mismos que le habían conducido anteriormente.

El juez municipal, don Manuel Ceballos, se personó en la casa de la víctima de este suceso e instruyó las diligencias de rigor en estos casos, tomando declaración a los vecinos de Arenas Carmen Llera Gutiérrez, Isaías Llera Gutiérrez, Serafina García y Victoria García.

DETENCION DEL AGRESOR

En la barbería del pueblo de Arenas, donde se refugió el agresor, fué detenido por la Guardia civil. Esta, así que se hizo cargo de él, le preguntó por el arma con que había hecho los disparos, contestando que la había escondido en un saúco que hay cerca del puente de hierro antiguo que comunicaba el pueblo de Arenas con el de Anievas.

La Guardia civil se trasladó, con el detenido, al lugar donde le había dicho éste que arrojó el arma y después de un ligero reconocimiento fué encontrada.

Se trata de una pistola marca "Venus", con el número 25. Tenía cuatro cápsulas cargadas y una vacía, habiendo encontrado un casquillo la Benemérita en el lugar donde acaeció el hecho.

EL HERIDO ES OPERADO

Avisados los doctores señores Zorrilla y Vega Hazas, llegaron anteanoche a la casa del herido, a quien hicieron una delicada operación, consiguiendo que pasara la noche relativamente tranquilo.

EL HERIDO FALLECE

Rodeado de su mujer, de sus hijos, de sus padres y de algunos amigos, dejó de existir ayer, a las nueve y media, el desventurado Nicolás, dejando a su familia sumida en el mayor desconsuelo.

EL MATADOR A LA CARCEL

En el tren correo de la mañana de ayer fué trasladado Federico Antonio Castillo a la cárcel de esta ciudad, custodiado por los guardias civiles del puesto de Molledo Dionisio Ñebreda Muñoz y Julio López Gómez, donde se halla a las resultas del sumario que se le instruye con motivo de haber dado muerte a su tío.

En la detención mencionada intervinieron el cabo comandante del puesto de Molledo Bernardo Parriego y el guardia Angel Merino, además de los citados anteriormente.

TEATRO PEREDA
Espectáculos Empresa Fraga :: S. A.
COMPAÑIA
DE
Opereta, Zarzuela y Revistas
Hoy, viernes, 27 de abril de 1923
BUTACA, 3 PTAS.-PARAISO, 0,75
TARDE: A LAS 6 Y 1/2 NOCHE: A LAS 10 Y 1/4
BOHEMIOS
LYSISTRATA

REGIONALES

Desde Santoña.

SESION MUNICIPAL

Ayer celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal de esta villa.

Asistieron los concejales señores Fragua y Castañeda y preside el teniente de alcalde don Francisco Albo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, hace uso de la palabra el presidente para manifestar al Ayuntamiento que ha sido elegido diputado á Cortes por el distrito de Castro-Laredo y que la casa en donde se instale en Madrid será la casa de Santoña, donde todos los santoñeses, sin distinción de ideas, encontrarán al amigo y santoñés para todo cuanto sea laborar por el engrandecimiento y mejoramiento del pueblo.

Hace presente que lamenta muy de veras no se encuentren presentes aquellos que supone enemigos políticos, para que un abrazo dé fin á la lucha política que existe y sea el principio de la unión de todos, para conseguir el progreso de Santoña, que debe ser el supremo ideal.

A continuación hace uso de la palabra el señor Fragua, que dice debe levantarse la sesión como prueba de cariño al señor Albo y que se le den las gracias al ilustre ex ministro de Hacienda señor Ruano, por haber designado para representar en Cortes al distrito á un hijo de Santoña.

También hace uso de la palabra el señor Castañeda, que abunda en las mismas manifestaciones que su compañero señor Fragua, y se levanta la sesión.

El público que se encontraba en la tribuna tributa al señor Albo una calurosa salva de aplausos.

BANQUETE

Mañana, á las nueve de la noche, en la acreditada fonda "La Bilbaína", será obsequiado por el Centro Mercantil de esta localidad con un banquete nuestro distinguido amigo don Francisco Albo.

DE SOCIEDAD

Hoy estuvieron en esta localidad á visitar al diputado á Cortes por el distrito de Castro-Laredo, don Francisco Albo, los señores Quijano y don José María Trevilla.

A RECORRER EL DISTRITO

Toda la semana se lleva el señor Albo recorriendo el distrito, habiendo sido recibido cariñosamente en cuantos pueblos ha visitado, y hoy ha salido para Siete Villas.

DE PESCA

Ayer hubo en esta localidad diez mil arrobas de anchoa, habiéndose vendido desde cuatro á doce pesetas arroba, según tamaño.

EL CORRESPONSAL

Desde Ampuero.

HUELGA

En una casa cuya construcción está próxima á terminarse se declararon en huelga los operarios de carpintería por no haber sido atendidas sus peticiones de aumento de jornal.

Parece ser que algunos patronos carpinteros ofrecieron al contratista de dicha obra su personal; pero los operarios se han negado á trabajar por solidaridad con los huelguistas.

DE SOCIEDAD

En el inmediato pueblecito de Limpias dió á luz una hermosa niña la joven señora doña Teresa Camino Carranza, esposa del conocido industrial de aquel pueblo don Juan Bringas.

—También dió á luz una hermosa y robusta niña, en el cercano pueblo de Rasines, doña Máxima Asuaga, joven y distinguida esposa de nuestro buen amigo don Francisco Galán.

—Se tienen noticias en esta villa de haberle sido practicada con entera felicidad por el reputado doctor Urrutia, de San Sebastián, una delicada operación quirúrgica al conocido fondista de esta localidad don Baldomero López.

Nuestra felicitación á todos.

EL CORRESPONSAL

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Rafael Estrañi
Médico de la GOTA DE LECHE
Isabel II, 6, 3.°—Consulta de 11 á 1.
Teléfono 242

POLIBIADAS

¿Pro responsabilidades, o "pro" pasar el rato?

Siempre creímos que el dar una conferencia fuese nada más una manera agradable de pasar el tiempo en compañía; agradable para el disertante, que puede lucirse bebiendo con cierto remango un vaso de agua con azucarillo ante el grave senado que le atiende, ya de una vez, ya en buches alternados con la palabra. Nos parecía todo conferenciante un predicador laico, que en vez de calentar á sus oyentes las cabezas y enfriarles los pies, tenía el buen gusto, y la precaución á todas luces higiénica, de dejarles éstos y aquéllas á la misma temperatura á que los encontrara; en breve: á no darles ni frío ni calor.

Tenemos que salir de este error. Las conferencias que se dan en los Ateneos llevan camino de ser cosa seria. De las bromas hemos ido pasando insensiblemente á las veras, que es lo que le ha acontecido al Ateneo de Madrid. No hace mucho ocupó aquella tribuna en broma, sin duda, un buen señor, que después de haber carraspeado dos veces á manera de introito, salió con que Miguel de Cervantes no sabía escribir; cosa que no se atrevió á decir en el café por un justificado temor á que le pegase el camarero; pero que en el seno de la docta casa, que es amplio, que es generoso y que se abre, como puerta, de par en par á todas las "opiniones", no levantó tremendas protestas.

Por entonces estaba el Ateneo madrileño en su primer período: en el de los conferenciantes inocentes. Ahora ha entrado de lleno en el segundo: en el de los conferenciantes presuntos culpables.

Y en efecto: el marqués de Lema dió días pasados una conferencia justificando su actuación como ministro de la Guerra durante el descalabro africano. De un desastre arranca el descrédito de una nación, su descenso en el rango de las potencias; se derivan pérdidas en hombres y dinero, y un desfallecimiento del espíritu público; pero también, como vemos, puede salir una elocuente conferencia á vueltas de todas esas amarguras.

¿Una dijimos? Pues acaso salgan dos, y tendremos pares. El señor Ossorio y Gallardo, presidente actual del Ateneo de Madrid después de mucho "No quiero, no quiero...", que debe ser de los convencidos que lo bueno que tienen los desastres es que dan lugar á disertaciones, ha invitado al general Berenguer á que dirija también la palabra á los ateneístas, y á que se defienda, si le parece oportuno, de ciertas imputaciones que se le vienen haciendo desde hace un par de años; porque aquí se le imputa, pero no se le apremia a nadie. Esto es: que el Ateneo conocerá de los supuestos delitos de estos dos personajes, de los del primero ya ha conocido, al mismo tiempo ó antes que los Tribunales de justicia.

Cuentan que cuando el general francés Dupont capituló en Bailén ante nuestro Castaños, no se atrevía á presentarse ante Napoleón, temeroso de las iras del Emperador, que eran terribles. Hoy Dupont, después de un Bailén, se hubiera encaminado tranquilamente á París—si París estuviera en España—y hubiera expuesto en una conferencia dada en la Sorbona ante selectos intelectuales por qué razón le dijo á Castaños, al rendirle sus armas: "General, os entrego esta espada, con la que he vencido en cien combates"; á lo que le contestó el sencillo Castaños: "Pues, general, mi primera victoria es ésta..." Y no le hubieran faltado aplausos por la sinceridad.

Pero en París de Francia se hila más delgado, aunque dicen los franceses que todo se remata en canciones en su bella tierra. En la hermosa España todo concluye en algo menos sonoro y menos ameno que las canciones: todo concluye en conferencias suasorias. Los únicos que no dan conferencias son los soldados muertos en campaña; y es una lástima, porque fueran breves y sustanciales. Y desde luego, si los muertos se decidieran alguna vez á hablar en el Ateneo, no dejaríamos por todo un mundo de pedir una invitación para el acto. Invítelos el señor Ossorio y Gallardo á tomar la palabra en la docta casa. ¿Qué sabe uno? A lo mejor se daría el milagro... Y escupiendo el barro que mascan ahora, romperían claramente, a hablar.

POLIBIO

Dr. Amadeo Santin Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.°, izquierda.

Taurinas.

ES INDISPENSABLE LA INVESTIGACION

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 18 del actual, denunció el señor Mateo que durante los cuatro primeros años de concierto con la Taurina no había percibido un céntimo el Municipio en concepto de impuesto, y que solamente el año pasado ingresaron en las arcas municipales las siete mil pesetas que correspondía percibir cada año.

Al hacernos eco de la denuncia, pedimos que se efectuara una investigación y que se exigiera el pago de lo que, por incuria imperdonable del Concejo, adeudara la entidad concertante.

Ni la Taurina ni el Ayuntamiento se dieron por aludidos, y ya íbamos á insistir sobre el asunto cuando supimos que el señor Mateo tenía presentada una proposición que coincidía exactamente con nuestros deseos de que la investigación se llevase á cabo.

Es necesario que se aclare lo ocurrido y que los concejales aprueben en la subsidiaria de hoy lo que el señor Mateo propone, para que la investigación—que seguiremos atentamente— se efectúe sin pérdida de tiempo.

De dos entidades (la Asociación de la Prensa y "El Kines") sabemos positivamente que pagaron el impuesto municipal correspondiente á sus corridas, y otros empresarios nos han dicho que en sus contratos de arriendo de la plaza les exigía la Taurina el importe proporcional de este tributo.

La liquidación—si ha habido error ú olvido—es fácil. Sólo tiene que entenderse el Ayuntamiento con la Taurina, que es la que concertó con él, y la revisión de sus pagos puede hacerse en pocos minutos.

JUAN VULGAR

JESUS MATA
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X—DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad.
Consulta de 11 y media a 1 y de 3 a 4 y media
Marcelino de Santuola, 2, 2.° derecha.

Convocatorias y avisos.

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA.—Se convoca a todos los delegados al Comité de esta Federación a la reunión ordinaria que se celebrará esta noche, a las ocho, en la Casa del Pueblo.

Notas deportivas.

LA FEDERACION CASTELLANA DE FUTBOL.

Con motivo de inaugurarse en breve un hermoso campo de deportes en la histórica ciudad castellana, lo que provocará seguramente un resurgimiento beneficioso para los altos ideales que se persiguen, la pluma brillante de un excelente cronista recuerda desde la Prensa burgalesa que la realización de ese magno proyecto exigirá como complemento imprescindible una organización adecuada que le mantenga y que sirva de encauzamiento á la afición.

Cree, por lo tanto, que ha de pensarse en una Federación con base lógica, natural, y con las garantías de afinidad y de simpatía indispensables.

Después de hacer patente su oposición á la idea acariciada por otras mentes, de formar una Federación castellano-leonesa, con residencia en Valladolid, oposición que fundamenta y razona precisamente con los argumentos que han destruido la heterogénea Asociación, propone una iniciativa que nosotros vamos á recoger con simpatía en estas columnas para brindársela á la afición.

Solicita que, con motivo de la inauguración del campo de deportes, se invite a las seis provincias de Castilla la Vieja y á Palencia, por razones de vecindad y de gratitud, para formar con el más fraternal compañerismo deportivo la "Federación Castellana", pudiendo ser germen de ella la reciente "Federación Cántabra", que agrupa por hoy á Santander y su provincia.

Aplaudiendo la idea, dice el brillante escritor: "Y en Santander, ciudad hermana, unida con toda la región por vínculos de sangre é indisoluble amistad y simpatía, fijar la residencia de la Federación, pues indiscutiblemente por su ambiente, por el valor técnico y práctico de sus equipos, por sus condiciones naturales y por poseer uno de los mejores campos de foot-ball, debe ser la hermosa capital montañesa la capital deportiva de Castilla la Vieja".

Pide que, si la idea es aceptada en ambas regiones, el primer acto de vitalidad y de simpatía que consagrara la unión, fuera la reglamentación de su constitución y desarrollo con el consiguiente fomento del deporte y estrechamiento de vínculos regionales.

Hace el articulista otras apreciaciones que no recogemos por razones que no se ocultarán á su claro juicio.

Por lo demás, la idea la consideramos digna de estudio y se la brindamos á los que en esta cuestión pueden iniciar las relaciones de fusión para constituir, radicando en Santander, la "Federación Castellana de Foot-ball".

EL PROYECTO DE CAMPOS DE FOOT-BALL

Aceptando una cariñosa súplica de las personas interesadas, nos habíamos abstenido de dar á conoder á nuestros lectores algunos detalles del interesante proyecto de los nuevos campos de foot-ball que la Junta directiva racinguista intenta llevar á cabo.

Ya descorrido el velo del secreto, no tenemos inconveniente en dar á conocer á la afición algunos detalles de la obra que se intenta acometer, y que sería, de seguro, de sorprendentes resultados si colaborase al éxito la formación de un buen equipo.

Se trata, como es sabido, de construir en los terrenos que existen, y de cuya adquisición ya se ha tratado otras veces, en la Alameda de Oviedo, unos magníficos campos de fútbol con entradas por dicho paseo y por Calzadas Altas.

Con la construcción de este campo dentro del casco urbano, se quiere facilitar su comunicación con el público, ya que el que actualmente se tiene arrendado no ofrece ventaja alguna en ese sentido y, además, hace molesta y dificultosa la presencia diaria de los jugadores para el entrenamiento.

Para construir el campo, como se ha proyectado, se precisan, aproximadamente, unos 18.000 metros cuadrados de terreno que se circundarán con tapias á propósito para el fin á que se va á destinar.

Rodeará al campo de juego una amplia graderío para los espectadores y, como localidad de preferencia, se construirá una tribuna cubierta y sobre ésta una hermosa terraza.

En total podrán acomodarse catorce mil personas, creyéndose que dicha tribuna será para unos dos mil quinientos espectadores.

Se construirán también amplias habitaciones para los equipiers, cuartos de baño y duchas, despacho para el entrenador, sala de juntas, habitación del conserje y otras.

Por la Alameda Segunda dará acceso á los Campos una amplia escalinata y la entrada para vehículos será por Calzadas Altas.

El costo total de la obra se calcula que ascendrá á medio millón de pesetas, gestionando ya la Junta directiva del "Racing Club" la forma de realizar el proyecto en el orden económico.

Sobre otros detalles nos parece prematuro escribir.

TENIA QUE SER "PEPE MONTAÑA"

Tenía que ser el fraternal y querido compañero "Pepe Montaña" el primero que respondiera á nuestro llamamiento. Verdadero caballero de la pluma, tiene del deporte ese concepto aristócrata que sólo comprenden los sensibilizados en el bello ideal del sport.

Lamenta, como nosotros el día anterior, que se haya quebrantado el acuerdo existente entre los cronistas deportivos con la aquiescencia de sus directores, y recuerda que, precisamente él, fué el iniciador de aquel acuerdo, que obligaba á toda persona á contestar á los juicios de los críticos en el mismo lugar donde se había emitido y publicado el primer comentario, habiendo observado con amargura que otros colegas prescindían del acuerdo.

Ahora—dice recogiendo nuestra indicación—trata un compañero de volver á dar valor al acuerdo mencionado y pide la firma de todos los cronistas locales. Ahí va la nuestra, con la sola condición de que si cualquier colega recibe un artículo y le publica, consideremos roto el pacto con él, sin perjuicio de respetarle con los demás.

De acuerdo con el querido camarada. Nos cabe á ambos la satisfacción de haber sido los únicos compañeros que supimos hacer honor á nuestras firmas. Los demás, ó por que lo ignoraban, ó, como sucede con otros más modernos, no lo habían suscripto, estaban contribuyendo á un espectáculo que, según nuestra humilde opinión, favorece muy poco los ideales que venimos defendiendo.

¡Que no son los periódicos semilleros de odios ni estercoleros sobre los que se puede echar todo lo inservible en la sociedad deportiva y en ese vocabulario de procacidades de que algunos hacen gala!

RETOS Y CONVOCATORIAS

El infantil de "La Albericia" reta al "Club Deportivo Español" para jugar un partido el domingo, á las tres y media.

—El "Club Deportivo", de San Roque, acepta el reto lanzado por el "Unión Deportivo Club", para el domingo, en los campos de la Albericia.

El "New Club, infantil, acepta el reto á las diez de la mañana, y en los campos del primero.

PARTIDO DE CAMPEONATO

Corresponde jugar el domingo en eliminatoria de la primera clasificación para el campeonato cántabro á los clubs Unión Montañesa y Real Racing Club, ignorando hasta el momento en que escribimos estas líneas, aunque entendemos es hora, en qué campo se celebrará.

El "match", como todos los de campeonato, tendrá esa característica únicamente, toda vez que el resultado es sabido corresponderá al Racing, que, aunque en condiciones malas para otras regiones, para la cántabra aún está en forma.

INAUGURACION DE UN CAMPO EN LAS PRESAS.

El domingo próximo, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la inauguración oficial del hermoso campo de deportes que la Sociedad Presas Sport posee en dicho pueblo en cuyo campo se celebrará un partido en el que tomarán parte el Muriedas F. C. y el equipo propietario.

Es un hermoso campo de futbol y ocupa una situación inmejorable, pues está lindando con la carretera general de Bilbao y con la vía del tranvía eléctrico.

Durante los descansos una banda de música amenizará la fiesta, siendo de esperar que, por la calidad de los equipos y por tratarse de la inauguración, resultará una fiesta deportiva agradable y digna de ejemplo.

EN NUEVA MONTAÑA

El próximo domingo, á las cuatro de la tarde, contenderán en partido amistoso los equipos New Club y Peña Castillo F. C. en los campos de sport de Nueva Montaña, que se verán muy animados, por el interés que este "match" ha despertado entre los muchos aficionados y entusiastas de ambos equipos, entre los cuales existen estrechas relaciones de amistad.

RETOS Y CONVOCATORIAS

La Ideal Sport reta al Club Deportivo Cantabria para el domingo, en los Arenales.

—El reserva de la Ideal Sport reta al reserva del Daring Club.

—El reserva del Club Deportivo Cantabria desea jugar un partido con el España B. P., de Maliaño, en el campo que este último equipo designe.

SOLLERIUS

G. IÑIGO
Oculista
Consulta de diez y media á una y de cuatro á cinco.—Velasco, 7—Teléfono 869.

MARITIMAS

DE PESCA

Continúa la costera del bocarte con resultados satisfactorios.

Estos días, no sólo los barcos de este cabildo, sino todos los de los puertos montañeses, han pescado grandes cantidades del sabroso pescado, cotizándose en las ventas á precios que permiten á las familias modestas adquirir este necesario alimento.

En algunos puertos están preparándose ya los exportadores de esta clase de pesca en salazón, los que han hecho compras en grandes partidas.

EL "HAITI"

Procedente de Colón y escalas, llegará á Santander, hacia el 5 de mayo próximo, el vapor de la Trasatlántica francesa "Haiti", que conduce para este puerto 8.500 sacos de café y cacao.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados:

"María Gabriela", de Zumaya, con piedra.

"Cisneros", de Hamburgo y escalas, con carga general.

Despachados:

"Andora", para Ardrossan, con mineral

"Reinbek", para Gijón, con carga general.

"Cabo Carboeiro", para Sevilla, con carga general.

"Tambre", para Gijón, con carga general.

"Cisneros", para Ferrol, con carga general.

Luz, luz, luz.
Claridad, claridad, claridad.
Lámapara TUNGSRAM, de todas clases y de todos los tipos, importada de Hungría.

LAS NOTICIAS

NIÑO LESIONADO

El niño de cuatro años José Salas Aparicio sufrió anoche una caída en su domicilio causándose la fractura de la pierna izquierda por su tercio medio.

Fué curado en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

Sidra Champagne EL GAITERO

RICARDO SARO
DENTISTA
Suspende su consulta por ausencia. Anunciará su regreso.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: varones, uno; hembras, una.

Matrimonios, dos.

Defunciones: Casimiro Puente Camus, 58 años; Avenida de los Infantes, 68, primero.

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: varones, dos; hembras, una.

Matrimonios, uno.

Defunciones: Marcos Alonso Alonso, 42 años; Cervantes, 19, primero.

Antonio González Malo, 18 años; San Matías, 4, primero.

Rosario Ruiz Velasco, 93 años; Antonia de la Dehesa, 14, tercero.

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Suspende su consulta por visita á las Clínicas extranjeras. Anunciará su regreso.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 670.

Transeuntes que han recibido albergue, 10.

Enviados con billete de ferrocarril á sus respectivos puntos, 2.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139

PELAYO GUILARTE
MEDICO ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 á 1.
Atarazanas, 10, 2.° derecha.—Teléfono 656

Luis Ruiz Zorrilla, Médico
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 7.
Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 6-37.

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer:

Epifanio Rodríguez López, de 30 años, de una herida contusa en la región frontal y quemaduras en la región zigomática maxilar.

Manuela Melero, de siete años, de una herida contusa en la rodilla derecha.

Esteban Martínez, de 40 años, de una contusión erosiva en la región nasal.

Manuela Ochoa García, de 38 años, de heridas contusas en los dedos índice, medio y anular izquierdos.

SASTRERIA NUEVA
J. Pérez Cacho
Río de la Pila, 3, 1.° (frente al Teatro)
Pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que ha recibido un inmenso surtido en toda clase de géneros, á precios sin competencia.
CORTE ELEGANTE :: ESMERADA CONFECCION
Río de la Pila, 3, 1.° (frente al Teatro)

Klassons y Piratas Bosch.
Agencia exclusiva para Santander y su provincia: GRAN GARAGE SARDINERO. Teléfono 20-35.
Depósito en Santander: Isaac Santiago, Carbajal, 5.
Carga de baterías á 5 pesetas.

INFORMACION TELEFÓNICA

Se dice que será aplazada la repatriación de tropas.

NOTAS POLITICAS

EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana recibió a los periodistas el marqués de Alhucemas en su despacho oficial.

Después de decirles que no ocurría novedad, el señor García Prieto se expresó en los términos siguientes:

—He despachado con Su Majestad y le he encontrado completamente restablecido.

Buena prueba de ello es que ayer tarde estuvo paseando por la Casa de Campo.

Nada de particular ocurre, siendo inexactos en absoluto los rumores de que en el Consejo de ayer ocurrieran cosas extraordinarias.

Con motivo de la próxima marcha del ministro de Estado a Bélgica, examinamos todos los asuntos pendientes, sin que ocurriera nada anormal.

Al llegar aquí dió por terminada su conversación el señor García Prieto.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que esta mañana han quedado constituídas en Madrid las Mesas electorales.

El duque de Almodóvar del Valle no tenía ninguna noticia que comunicar.

Interrogado el ministro por un periodista acerca de lo que se dice que corre peligro la candidatura del señor Maura por Baleares, manifestó que los informes que le ha enviado el gobernador dicen todo lo contrario, o sea que el señor Maura tiene asegurada la elección.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

Hoy visitaron al señor Alba los embajadores de Francia y Estados Unidos y el ministro plenipotenciario de Bolivia.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Esta mañana recibió el ministro de la Guerra las siguientes visitas: teniente fiscal del Supremo, señor Lladó; conde de la Maza; teniente coronel, señor Millán Astray; ex ministro señor Garnica, y marqués de Heredia.

OTRA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO

Hoy se ha hecho pública otra sentencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina que, al ser conocida, ha producido gran sensación.

Se imponen dos meses de arresto al fiscal que no acusó debidamente al comandante jefe de la escuadrilla de aviación de guarnición en Nador.

Por las autoridades militares se han cursado las órdenes oportunas para que la sentencia se cumplimente.

MILITARES FUTBOLISTAS A JUGAR A LISBOA

Por el ministro de la Guerra se ha dictado una disposición para que un equipo de militares, jugadores de foot-ball, se traslade á Lisboa.

El objeto del viaje es el de contender en Lisboa con otro equipo de militares, jugadores de foot ball, en aquella nación.

Acompañarán al equipo un teniente coronel de Húsares de Pavía, un comandante del regimiento del Rey y otro comandante del Cuerpo de Estado Mayor.

Durante los días que dure el viaje se asignan á los jefes dietas de cincuenta pesetas diarias y quince á los soldados.

LA GRAN CRUZ DEL MERITO AGRICOLA

Se han dado las órdenes oportunas para conceder, mediante los trámites legales, la Gran Cruz del Mérito Agrícola al ex ministro don Juan de la Cierva y Peñafiel y al actual ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle.

PRESENTACION DE CREDENCIALES AL MONARCA

Se ha dispuesto que sea el próximo lunes el día en que presenten sus cartas credenciales al Rey los embajadores en nuestro país de los Gobiernos de Suecia y Bulgaria.

Cuando nuestros soberanos regresen de su viaje á Bélgica, se señalará la fecha en que presente sus cartas credenciales el nuevo embajador de los Estados Unidos.

LA REPATRIACION DE TROPAS EL GOBIERNO PREOCUPADO

El día de hoy ha sido para el Gobierno de gran inquietud á causa de los asuntos de Marruecos.

Esta mañana el ministro de la Guerra puso dos telegramas muy importantes: uno al alto comisario y otro al general Vives, ambos sobre repatriación, punto de disparidad en el Consejo de ayer.

El señor Alcalá Zamora mantiene su criterio de que no ordenará la repatriación de un solo soldado mientras no tenga informes del comandante general de Melilla.

Los demás consejeros entienden que debe irse á la repatriación sin esos informes; pero no se atreven á adoptar un acuerdo por temor á incurrir en responsabilidades en el caso de un contratiempo imprevisto.

Así han quedado las cosas en el día de hoy, pendiente todo de la contestación del general Vives, debiendo añadir que sobre

M.E.C.D. 2017

éste no ha ejercido coacción alguna el ministro de la Guerra, sino que se le deja en libertad completa de acción para que resuelva.

El lunes se celebrará Consejo de ministros, y aunque en el ánimo de todos está que se abordará esta cuestión, no se cree que recaiga una votación en vista del viaje de los Reyes á Bélgica y por temor á que pudieran surgir complicaciones inmediatas.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestios en LA TIJERA DE ORO.
NOVEDADES EN PAÑERIA
::: Negros y azules garantizados :::

EL NUEVO PROYECTO DE BASES PARA EL RECLUTAMIENTO

El futuro proyecto de bases para el reclutamiento es muy interesante y contiene algunas novedades.

Será leído en el Senado y contiene los siguientes capítulos:

Reducción del servicio en filas, aun sin llegar al tiempo de otros Ejércitos extranjeros; revisión del cuadro de inutilidades; apartamiento de las Diputaciones de las operaciones de reclutamiento, para evitar el influjo caciquil que actualmente tienen las Comisiones mixtas.

Se modifica el cuadro de excepciones, para cortar los abusos que se vienen cometiendo, y se acepta el principio de progresión de las cuotas, según las fortunas.

¿YA NO SE VERIFICA LA REPATRIACION?

"La Voz" de esta noche dice en su última hora que sabe de buen origen que se ha renunciado por ahora a todo propósito de repatriar tropas, incluso los soldados de cuota.

DECRETO SOBRE EL REGRESO DE INDIVIDUOS DE TROPA A SUS HOGARES.

El ministro de la Guerra ha sometido a la firma regia un decreto cuya parte dispositiva dice así:

"Vengo en disponer que los artículos 409 y 410 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, se modifiquen en el sentido de reconocer a los individuos de tropa que antes de su ingreso en filas residian en el extranjero y vinieron a la concentración con viajes y socorros por cuenta del Estado, el derecho de regresar a sus hogares con iguales beneficios, previa justificación de que existe en ellos y sus familias la cualidad de pobreza."

CONFERENCIA ENTRE ALHUCEMAS Y ROMANONES

A primera hora de la tarde de hoy celebraron una extensa conferencia el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones.

Se cree que hablaron de la cuestión electoral.

LAS ACTAS PRESENTADAS EN EL CONGRESO

Hasta última hora de la tarde de hoy habían sido presentadas en la secretaría del Congreso 59 actas de diputados proclamados por el artículo 29.

DR. VEGA TRAPAGA
Especialista en piel y secretas
De 11 á 1 y de 4 á 6, en Méndez Núñez, 7.

EL NUEVO GOBIERNO CUBANO

En la Legación de Cuba se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

El nuevo Gobierno cubano ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia, Cortina; Estado, Céspedes; Gracia y Justicia, Reguemeros; Gobernacinó, Iturralde; Hacienda, Hernández Cartaya; Obras Públicas, Sandoval; Instrucción Pública, Zayas; Sanidad y Beneficencia, Porto; Agricultura, Comercio y Trabajo, Betancourt; Guerra y Marina, general Montes.

DIMISION DEL GOBERNADOR CIVIL DE PALENCIA

Ha marchado a Madrid el gobernador civil de Palencia, con objeto de presentar al ministro de la Gobernación la dimisión de su cargo.

Su resolución obedece al fracaso de su tentativa de presentar a un hermano suyo candidato por el distrito de Astudillo.

Información de Marruecos.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial facilitado esta noche en el ministerio de la Guerra dice que no ocurre novedad en ninguna de nuestras zonas de protectorado.

MOROS NOTABLES QUE REGRESAN

Marid.—En el expreso de Andalucía han marchado hoy para Málaga, donde embarcarán para Marruecos, los moros notables Dris el Rifi y Dris Ben Said.

Fueron despedidos por algunos amigos.

Marchan muy agradecidos á las atenciones de que han sido objeto durante su estancia en España.

A CUMPLIR CONDENA

Melilla.—Hoy ha embarciado para Cádiz con el fin de cumplir la condena que le fué impuesta, el comandante don Rafael Gallego.

COCHE ATASCADO EN UN RIO

Melilla.—Un coche de Sanidad Militar que llevaba soldados enfermos, se atascó al vadear el río de Oro, tniendo que ser sacado por un camión.

Como el río traía alguna crecida, los soldados estuvieron durante algún tiempo en verdadero peligro

IMPOSICION DE CRUCES

Melilla.—El domingo próximo se verificará la imposición de cruces de Beneficencia á las damas de la Cruz Roja.

DE BARCELONA

OTRO ATENTADO SOCIAL

En la calle de Poniente se ha cometido esta tarde un nuevo atentado de carácter social.

El obrero Francisco Manero fué agredido por un grupo de desconocidos que hicieron contra él algunos disparos.

Estos produjeron enorme confusión en aquella calle, cerrando el comercio sus puertas.

El herido fué conducido á un Dispensario de urgencia, donde los médicos le apreciaron una herida en la región infra escapular izquierda, con probable lesión de la médula, y otra herida en la región parietal izquierda, ambas gravísimas.

Después de curado de primera intención fué trasladado al Hospital Clínico.

Un sargento del regimiento de Vergara persiguió á los agresores, sin que pudiera darles alcance.

El herido es casado, carretero de oficio y natural de Zaragoza.

Ha pertenecido á la organización anarquista y sindicalista, y actualmente era presidente del Comité pro-presos.

Estuvo detenido en Madrid á raíz del atentado que costó la vida al señor Dato, y posteriormente lo estuvo en Bilbao, siendo puesto en libertad al ser restablecidas las garantías constitucionales.

En su poder no se encontraron armas.

Sólo llevaba encima dos carnets del Sindicato Unico, extendidos á nombres distintos, ninguno el suyo, y una importante cantidad de sellos de cotización.

La policía ha averiguado que fueron cuatro los individuos que cometieron el atentado, uno encargado de disparar y los otros tres de proteger la retirada.

Se busca á una mujer que presenció la agresión y que se acercó al herido, desapareciendo después sin prestarle auxilio.

El herido falleció á primera hora de la noche.

Antes prestó declaración ante el fiscal de la Audiencia y el juez de guardia, diciendo que había reconocido en uno de sus agresores al abogado don Pedro Homs.

En vista de la gravedad de esta declaración el fiscal dispuso que le reconocieran los médicos y éstos, después de un detenido examen, certificaron que el herido se hallaba en completa lucidez mental.

El abogado señor Homs ha sido detenido á primera hora de la noche, prestando declaración ante el juez.

En los centros oficiales se guarda gran reserva acerca de esta declaración.

Vías urinarias.-Secretas
Dr. Solís Cagigal
MÉDICO ESPECIALISTA
SAN JOSE, NÚMERO 11, HOTEL
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4 y 1|2

VARIAS NOTICIAS

LOS COMERCIANTES DE SANTANDER EN MADRID.—PRECAUCIONES DEL GOBERNADOR.

Madrid.—A pesar de no estar suspendidas las garantías constitucionales, el gobernador civil, señor Navarro Reverter, dirigió una comunicación al presidente del Círculo Mercantil, don Antonio Sacristán, anunciándole, con motivo de la llegada de los asambleístas santanderinos, que declinaba toda responsabilidad de una posible alteración de orden público y que no autorizaba manifestaciones en la calle.

Esta excepcional medida de precaución de un gobernador de un Gobierno liberal ha tenido satisfactoria contestación en la exquisita corrección con que se han producido los elementos mercantiles, teniendo que retirarse los retenes de Seguridad que al efecto se habían congregado en los alrededores de la plaza de Isabel II, Real Cinema y Ministerio de la Gobernación.

Mañana, á las seis de la tarde, en el salón de actos del Círculo Mercantil, se reunirá el Directorio Nacional de la Asamblea, con asistencia de los representantes de Barcelona, Madrid, Santander, Zaragoza, Coruña, Granada, Cádiz, Valencia y Logroño.

En esta reunión se discutirá el mensaje que ha de entregarse al Rey, y que tiene redactado el presidente del Círculo Mercantil, señor Soler, en representación del Directorio, sometiéndole á la aprobación de los representantes de Madrid y provincias.

EL CONGRESO DE GUARDAS FORESTALES

Madrid.—Hoy se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de guardas forestales, bajo la presidencia del director general de Agricultura y Montes, señor Rodrigáñez, en representación del ministro de Fomento.

En estrados tomó asiento el ingeniero jefe de la sección de Montes del Ministerio de Fomento, señor Armentera.

Hicieron uso de la palabra varios congresistas y el director general de Agricultura prometió interponer su influencia cerca del ministro de Fomento para que se concedan las mejoras solicitadas por el Cuerpo de guardería forestal.

El señor Rodrigáñez felicitó á los delegados de Santander, señores Pedraja, Salces y Sanz, por las proposiciones que han presentado y que el Congreso aprobó.

Mañana se entregarán las conclusiones al ministro de Fomento, y los congresistas regresarán á sus respectivas provincias después que sean recibidos en audiencia por el Rey.

Doctor José Matorras
Partos — Enfermedades de la mujer.
San Francisco, 23, segundo — De 11 a 1

TOROS EN MADRID

Madrid.—Esta tarde se celebró en Madrid una corrida extraordinaria, lidiándose ganado de Santa Coloma por las cuadrillas de Maera, Marcial Lalanda y Nicanor Villalta.

La plaza estaba completamente llena.

Al primero le lancea Maera valiente.

Los matadores se lucen en quites.

Maera hace una faena deslucida por la cara y mata de media estocada perpendicular.

Al segundo le dió Marcial Lalanda unas verónicas excelentes.

Banderillea al cuarteo, siendo aplaudido.

Con la muleta hace una faena muy bonita, de la que sobresalen tres naturales con la izquierda, ligados con el de pecho, y termina de un pinchazo, echándose fuera y una estocada entera. (Ovación.)

En el cuarto, al hacer un quite, es cogido Maera y volteado aparatosamente, resultando con un puntazo en el escroto.

Nicanor Villalta hace una faena insípida y mata de un pinchazo y una estocada entera.

Al cuarto, que mata en sustitución de Maera, le hace Lalanda una faena por la cara, matando de dos pinchazos y un descabello.

Al quinto le mata de tres pinchazos y una estocada caída.

En el sexto, Nicanor Villalta da unos muletazos temerarios y mata de una estocada y un descabello.

El ganado, bravo, y la corrida, sosa.

REVISTA DE TROPAS

Madrid.—A las nueve y media de la mañana salió el general Orozco, capitán general de la región, para el Cerro de San Blas, donde estaban ya formados los regimientos de Wad-Ras y el Rey, al mando de sus respectivos coroneles.

Acompañaban al general Orozco los generales Suárez Inclán, Berenguer (don Federico) y Saro, jefes de la primera división y de la primera y segunda brigada, respectivamente.

El general Orozco pasó revista de instrucción a los dos regimientos, encontrando a los reclutas muy adiestrados.

Después felicitó por ello a los coroneles y a los demás jefes y oficiales.

UN BUSTO DE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—Una Comisión del Arma de Caballería visitó al escultor Benlliure para ultimar datos acerca de la erección del busto del teniente coronel de Alcántara don Fernando Primo de Rivera, muerto en Monte Arruit.

Este busto será colocado en el patio central de la Academia de Caballería.

ENTRE NOVIOS

Madrid.—A última hora de la tarde, en la calle de Hermosilla, un individuo llamado Antonio Vargas (a) "El Maño", cuestionó con su ex novia, Luisa Melencia García, porque ella no quería continuar las relaciones.

Dicho individuo, con un grueso bastón que llevaba le propinó una formidable paliza, produciéndola graves heridas, de las que fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de Buena Vista.

El valiente fué detenido.

EL ASUNTO DE LOS RIEGOS DE LORCA

Lorca.—Esta mañana, antes de la hora señalada para la subasta de aguas, se reunieron cerca del local unos 8.000 labradores, que prorrumpieron en gritos contra el delegado regio.

Este tuvo que refugiarse en otro local, amparado por la Guardia civil.

La subasta no se verificó.

Se teme, por la excitación que reina, que se llegue á graves desórdenes.

El domingo se celebrará un mitin, con asistencia del diputado señor Arderius.

Se habla de una próxima huelga general.

BALANDRO ABORDADO

Almería.—El balandro "Josefa Iglesias" de la matrícula de Valencia, que había entrado de arribada forzosa, al salir de este puerto fué abordado por el vapor "Ampurdán", que entraba al mismo tiempo.

El "Josefa" se fué á pique, siendo salvada su tripulación por un vaporcito pesquero.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Vigo.—Esta madrugada se oyó una fuerte detonación, que causó gran alarma.

Poco después se supo que había sido producida por la explosión de una bomba colocada en la puerta de la casa del presidente de la Federación patronal del Ramo de la madera, don José Sánchez, que tiene su domicilio en la calle del Marqués de Valladeras.

La explosión produjo la rotura de cristales y causó grandes destrozos en la puerta de la casa.

Se cree que este suceso está relacionado con la huelga de carpinteros planteada desde hace tres meses.

LA HUELGA DE MURCIA

Murcia.—Esta mañana celebró una reunión con las autoridades el comandante de Ingenieros que dirige las obras de construcción del cuartel de Infantería, para estudiar las bases presentadas por los obreros.

Grupos de huelguistas recorrieron hoy las barberías, invitando á los oficiales á que abandonaran el trabajo, como así lo hicieron.

Se abrió la fundición de Peña Hijos, pero como acudieron pocos obreros al trabajo, se cerró de nuevo.

INCENDIO EN UN BARCO

Gijón.—A bordo de un velero anclado en el puerto y que debía salir hoy para San Sebastián con 1.000 cajas de gasolina, se declaró un violento incendio.

Al muelle han acudido las autoridades y el personal de bomberos, que trabaja activamente en la extinción del siniestro.

ARROLLADO POR UN TREN

Madrid.—El rápido de Irún, al entrar en agujas, en la estación del Norte, arrolló al mozo de tren Jacinto Menéndez, causándole la muerte.

CORDERO ARRONTE
MEDICO
Especialista en enfermedades de los niños.
Consulta de 11 a 1. Paz, núm. 2, 2.°—Tel. 1024

Del extranjero

BODA DEL DUQUE DE YORK

Londres.—Esta mañana se verificó en la Abadía de Westminster la boda del duque de York, hijo segundo de los Reyes de Inglaterra, con la señorita Elisabeth Bowes-Lions.

La ceremonia fué interesantísima.

Asistieron, además de la familia real, todo el Cuerpo diplomático.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Lisboa.—En una casa de la calle de la Imprenta explotó una bomba que estaba confeccionando el anarquista Monteiro Albes, quien resultó muerto.

La casa mencionada era un verdadero arsenal de armas y material para la construcción de bombas.

SIN NOTICIAS DE UNOS NAUFRAGOS

El Cabo.—Han resultado infructuosas las pesquisas realizadas para encontrar á los tripulantes y pasajeros del vapor correo portugués "Mosapedes", que encalló en la costa oriental de Africa.

El buque está abandonado por completo y de él faltan todos los botes y canoas; pero de ninguna de estas embarcaciones se encontró rastro.

Casi todos los tripulantes y pasajeros eran portugueses y hacían un total de 257 personas.

BOLSAS

MADRID

CIERRE DE LA BOLSA	Día 25	Día 26
Interior, serie F...	71 00	70 85
» » E...	71 00	70 85
» » D...	71 00	71 00
» » C...	71 15	71 25
» » B...	71 10	71 20
» » A...	71 15	71 15
» » G y H...	71 00	00 00
Amortizable 5 por 100, F...	00 00	00 00
» » » » E...	96 45	00 00
» » » » D...	00 00	00 00
» » » » C...	96 50	00 00
» » » » B...	96 50	00 00
» » » » A...	96 50	00 00
Amortizable 4 por 100, F...	00 00	00 00
Banco de España	585 00	586 00
Banco Hispano Americano...	000 00	000 00
Banco del Río de la Plata...	237 00	237 00
Tabacaleras	247 00	000 50
Nortes	365 00	365 00
Alicantes	364 00	363 50
Azucareras.—Acciones preferentes	00 00	00 00
Idem.—Idem, ordinarias	00 00	00 00
Cédulas 5 por 100	00 00	00 00
Tesoro 4 por 100, serie A...	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A	000 00	000 00
Idem idem, serie B	000 00	000 00
Azucareras estampilladas	00 00	00 00
Idem no estampilladas	00 00	00 00
Exterior, serie F	86 35	86 30
Cédulas al 4 por 100	89 40	89 40
Francos	44 45	44 35
Libras	30 32	30 33
Dólares	6 51	6 51
Francos suizos	00 00	00 00
Marcos	0 00	0 00

(Del Banco Hispano Americano.)

SANTANDER

COTIZACION LOCAL

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua 4 por 100, interior, pesetas 64.400, á 71'30.

Amortizable 5 por 100, emisión 1920, pesetas 7.000, á 96'70.

Idem ídem, emisión 1917, 4.500 pesetas, á 96'70.

ACCIONES

S. A. Nueva Montaña, 5.000 pesetas, á 70

OBLIGACIONES

Ferrocarril Norte, Huesca á Francia por Canfranc, especiales, 4 por 100, 5.000 pesetas, á 77'25.

Idem Zaragoza á Reus, serie E, 4 y medio por 100, 22.500 pesetas, á 77.

Idem ídem, serie F, 5 por 100, 11.500 pesetas, á 86'85.

Idem Ciudad Real á Badajoz, 5 por 100 15.000 pesetas, á 96.

Idem Cantábrico, Cabezón á Llanes, primera hipoteca, emisión 1910, 4 por 100, pesetas 5.000, á 73'50.

Hidroeléctrica Española, 6 por 100, pesetas 12.500, á 98'50.

S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100, 2.500 pesetas, á 85'25.

Tánger á Fez, 6 por 100, 10.000 pesetas, á 99'35.

BILBAO

Interior, serie A, 71.
Amortizable, serie A, 96.
Acciones Banco de Bilbao, 1.780.
Idem Unión Minera, 612.
Idem Explosivos, 355.

Está Vd. en períodos difíciles de su vida, ha llegado Vd. o se le acerca el período peligroso del «cambio de vida», no lo tema, sea cual sea su estado, tomando
Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham
(Compuesto de hierbas y raíces)
Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

JABON ZOTAL
Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.
Especial para el baño y aseo personal.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO use Vd. el
Vino Ona
del Dr. Ariztegui
(A los pocos días de tomarlo:)
AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS
y el DOLOR de CABEZA
Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
Las JÓVENES ANÉMICAS se curan
Los NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo al paladar.
De venta en farmacias y droguerías

Doctor Viña Aplicación del 914, vacunas antiblenorrágicas y curas modernas. Ruamayor, 10.

COÑAC SOREL
OBTENIDO DE PURO VINO AÑEJO
Sor DE MOREL Y FARRERAS
BARCELONA

JOSE F. COTERO
OCULISTA
Garganta, nariz, oídos
Consulta: de 10 á 1 y de 3 á 5 Puente, 4, 2.°

MARQUES DEL REAL TESORO
JEREZ Y COÑACS
DEPOSITARIOS: Iruretagoyena y Pellón

BANCO DE ESPAÑA
SANTANDER

Emisión de obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100.

Conforme a lo dispuesto en el real decreto de 15 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de mayo de 1923, por la suma de quinientos millones de pesetas, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, con interés a razón de 4,50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de agosto y 4 de noviembre del corriente año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Además, emitirá el Tesoro Obligaciones, con los mismos requisitos y condiciones que quedan enumerados, en la cantidad necesaria para canjear a la par las Obligaciones del Tesoro con interés de 5 por 100 anual, al vecimiento de 4 de mayo próximo, que no se presenten para ser reembolsadas a metálico al indicado vencimiento.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación de los quinientos millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, será abierta al público por el Banco el día 4 de mayo próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 4 de agosto y 4 de noviembre del corriente año.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 4 de mayo; pero, desde el día 5 inclusive, se le contarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de mayo, a razón de 4,50 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 4 de mayo durante las horas de oficina, y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo á la base anterior, á los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) Por la cantidad que resulte sin adjudicar, á consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 4 de mayo no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en las oficinas centrales del Banco la negociación á las horas de oficina: de modo que en las Sucursales no se admitirán peticiones más que el citado día 4.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá á los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

* * *

Con respecto á las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de noviembre de 1922, queda establecido que aquellas que, á su vencimiento de 4 de mayo próximo no hayan sido presentadas á reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas á reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 27 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, á fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que, aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el día 4 de mayo próximo inclusive, vencimiento de las Obligaciones, habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta á las Obligaciones del 5 por 100, llamadas á renovar ahora, consignadas en el Banco, ya en depósito ó en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión, por las que se emiten al interés de 4'50 por 100 y plazo de seis meses, si antes de su vencimiento ó sea del 4 de mayo, ó dentro de este día, no retiran sus depósitos ó avisan por escrito al Banco su propósito de realizar á metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las Obligaciones ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

* * *

Tanto las suscripciones á metálico por los quinientos millones, como el canje, en su día, de las actuales Obligaciones (ya en rama ó en depósito ó garantía) por las nuevas que se emiten, se realizarán por medio de agente de Cambio y Bolsa ó corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Santander, 26 de abril de 1923.—El secretario, F. FERNANDEZ.

SASTRERIA RODRIGUEZ
Ha recibido las novedades para la temporada.
Hay géneros ingleses y buen maestro cortador.
BLANCA, 12 TELEFONO 10-1

MADRID PENSIÓN -GIL-
MARIANA PINEDA, 5.
Casa recientemente instalada.
Calefacción, ascensor, gran confort.
Excelente cocina.
Pensión completa desde 13 pesetas.

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE
Contra entrega de 25 etiquetas DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE se regalará una preciosa muñeca y un bono numerado para el sorteo de una muñeca de gran tamaño. Este sorteo se efectuará entre cada ::: cien participantes. :::
Las etiquetas pueden presentarse al canje en las ::::: oficinas de la :::::
AGENCIA NESTLE
DROIZ Y VELARDE, 1
Santander

SE DESEA AGENTE
para esta región, prefiriéndose viajante que la visite asiduamente, para representar otra Casa de artículo compatible.
No se contestará carta á la que no acompañen referencias.
Dirigirse á Viuda é Hijos de Antonio P. López, exportadores de vinos, Jerez de la Frontera.

Contra el Asma
REMEDIO DE ABISINIA
EXIBARD
en Polvos y en Cigarillos. — Alivio inmediato.
6, Rue Dombasle, Paris. Todas Farmacias.

PAREJA
de pesca GALICIA y CASTILLA, equipadas para trabajar, se vende. Estado inmejorable, construida 1920. Informará el gerente, Máximino Rodríguez, Real, 158.—Ferrol.

ALMACEN
capaz para 500 toneladas de grano, se necesita. Ofrecerle á Gabriel Faón, Concordia, 12, segundo.

SUBASTA
En el Juzgado de primera instancia del distrito del Este, sito en el primer piso del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, tendrá lugar el día 30 del corriente, á las once de la mañana, la venta, en pública licitación, de una hermosa finca radicante en la Avenida de la Reina Victoria, de esta capital, con frentes á dicha calle y al Paseo de Canalejas.
El terreno se encuentra tasado en 118.902 pesetas y se admiten posturas mínimas desde 59.450 pesetas.

BANCA CHAUTON
AVISO
Las cédulas del Banco Hipotecario de España, al 6 por 100, se aseguran contra el riesgo de amortización para el sorteo de 1.° de mayo próximo, hasta el 28 del actual inclusive.
A los solicitantes de préstamos hipotecarios se les comunica que el sábado, 28, estará en Santander el señor inspector de citado Banco, en mis oficinas, General Espartero, 7.

RELOJERIA SUIZA
Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel.
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

LAS DELICIAS DE TORANZO
DE JOSE CORDERA
Comidas esmeradas y hospedaje
Méndez Núñez, 9 y 10.-Santander

Real Sidra Asturiana
CIMA EXTRA
Depósito: Julián Bustamante (S. en C.), Cervantes, 4.

-ROYALTY-
GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL
DE JULIAN GUTIERREZ
Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor.
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Navarín de ternera a la Horticultor.

RETRATOS DE NIÑOS
JULNAY, Amós de Escalante, 10.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de opereta, zarzuela y revistas.—A las seis y media y a las diez y cuarto, "Bohemios" y "Lysistrata".

SALA NARBON.—Desde las seis y media, "Amor lleva el volante", por la bellísima actriz Ossi Oswalda.

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, "¡Sal de la cocina!", por Margarita Clark, y "Fatty, en la feria", cómica, dos partes.

Catarros, tuberculosis.
Curación rápida y segura con el ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico enérgico de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. No contiene calmantes. Venta Farmacias y Madrid Laboratorio C., Recoletos, 2.

GADUMIL-JIMÉNEZ
Aceite de hígado de bacalao, privado del olor y sabor repugnante de los aceites ordinarios.

SASTRERIA INGLESA de EDUARDO LINARES
Géneros garantizados. Maestro cortador de primer orden.
FUENTE, 4 TELEFONO 139

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Fundada en 1819
Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Subdirección en Santander y su provincia
Don Paulino García del Moral é Hijo
MUELLE, NÚMEROS 7 Y 8.

M.E.C.D. 2017

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y vera Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de Allcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA

La mejor agua mineral es la que Usted mismo se hará!

12 paquetes hacen 12 litros de agua mineral.

Para preparse en el acto un agua mineral litinada de delicioso beber, hasta gaseosa, en extremo refrescante, muy digestiva, la cual puede mezclarse con todas las bebidas y en particular con el vino, al cual da un gusto muy agradable sin descomponerlo, basta con hacer disolver un paquete de

Lithinés del Dr Gustin

El agua mineral que asi se obtiene es un remedio muy seguro contra el ácido úrico y todas las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones. Forma la mejor defensa contra el desgaste general de los órganos, evita las enfermedades procedentes del artritismo:

Reumatismos, Gota, Piedra, Lumbago, Ciática, Artritismo.

Depositario Generales: DALMAU OLIVERES. 14. Paseo de la Industria, BARCELONA

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Agencia de Quintas y de negocios matriculada

CENTRO JURÍDICO COMERCIAL

Casa fundada el año 1915

Director propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.--Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.--Teléfono 1.628

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 16.--Teléfono 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIPACIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923

Si se acogen á los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 (Diario Oficial número 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después á la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose á los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar á sus casas con licencia ilimitada á los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Para más detalles, dirigirse á la OFICINA CENTRAL, á CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES

ó al delegado en Santander, DON RAMON BENITO FONTECILLA, calle de los Tableros, 6, 2.º

RELOJES DE PARED DESPERTADORES

12'50 PESETAS Vendemos á plazos MENSUALES

ENVIAMOS CATÁLOGOS GRATIS

Dirigirse á la SOCIEDAD INDUSTRIAL RELOJERA

COLINDRES (Provincia de Santander)

ALQUILER DE ENCERADOS

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González. Almacén: Madrid, 3. Teléfono 9-18. Santander.

REINOSA

GRAN FABRICA DE LICORES

Francisco García Arce

Anisados. Aperitivos, Refrescos, Vinos generosos. Especialidades: Gran Coñac "Ebro", Anís "Campurriana".

Bajaron los cortes de traje y trajes á medida

DESDE 15 Y 60 PESETAS EN ADELANTE

Hemos recibido las novedades para primavera y verano, y recomendamos que antes de encargar vuestros trajes nos consultéis precios y calidades.

LANILLAS, ESTAMBRES, VICUÑAS, ARMURES, DRILES, GABARDINAS, PANAS, PATENES, etc., etc.

Siempre grandes stocks en todas las tallas para hombre y niño, así como CAMISAS, CORBATAS, CALCETINES, PANTALONES, AMERICANAS, GUARDAPOLVOS y todo lo que constituye el ramo de ropas hechas de sastrería.

CONFECCION ESMERADA — CINCO CORTADORES DE PRIMER ORDEN

Precios fijos marcados — VENTAS AL CONTADO

Almacenes "LA BATALLA" ATARAZANAS, 4 Y 6

Teléfono 673

No sufra usted más de los pies

Un remedio muy sencillo pero de los más eficaces

Pies hinchados, irritados y magullados por el cansancio y la presión del calzado, y una transpiración abundante, callos, durezas y demás callosidades dolorosas: todos estos males son rápidamente aliviados y curados con un solo pediluvio caliente adicionado de un puñadito de Saltrato Rodell. Este baño, que resulta medicinal y oxigenado, hace desaparecer como por encanto los peores sufrimientos y deja los pies en perfecto estado; reblandecen los callos y las durezas de tal modo, que pueden quitarse sin ayuda de navaja, operación siempre muy peligrosa.

Si este tratamiento, sencillo y de tan poco coste, no lograse curar sus males de pies, tiene usted la garantía formal de que el precio le será reembolsado bajo simple demanda.

EN TODAS LAS FARMACIAS

SALTRATOS RODELL

RECHACE Vº LAS IMITACIONES

ALBUMINURIA

NEFRITIS, CALCULOS

Curación radical sin necesidad de régimen alimenticio

LA CURA VEGETAL Nº 2 DEL ABATE HAMON

Hace desaparecer las causas de estas dolencias, descongestionando los riñones y restableciendo las funciones de asimilación.

Pida folleto descriptivo gratis a

LABORATORIOS BOTÁNICOS Y MARINOS
Ronda de San Pedro, 11.—BARCELONA
Sección n.º 21

SIFILIS

El Roob depurativo LAMBER, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias; dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de la cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco de Roob depurativo LAMBER, con la debida instrucción, pesetas 3,25.

VENEREO

Los confites LAMBER dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman intantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, sistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc. Una caja de confites LAMBER, con la debida instrucción, pesetas 4,25.

Para consultas gratuitas dirigid las cartas: Medicamentos LAMBER, Claris, 56, Barcelona, que se contestará seguidamente y con reserva.

Venta en todas las farmacias y centros de específicos y droguerías.

ANTONIO FERNANDEZ & Cª

Importadores de azúcares, cacaos, cafés, canelas

SANTANDER

CEMENTO PORTLAND "Tudela-Veguín"

CEMENTO PORTLAND EXTRA — SOCIEDAD ANÓNIMA TUDELA-VEGUÍN — OVIEDO — MARCA DE FÁBRICA

Insustituible para toda clase de obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz **Dr. Valley**

Se curan con las irrigaciones del

USADLA POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

EL VERDADERO Jarabe Pagliano en LÍQUIDO, POLVOS Y COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO de Nápoles, 4 Calata S. Marco es el mejor preventivo y curativo de las enfermedades del estómago, hígado e intestinos y bilis

Desconfiad de las imitaciones y exigid el nombre del Prof. ERNESTO PAGLIANO.

De venta en farmacias y droguerías.

AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y Cª BRUCH, 49 — BARCELONA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la Vda FARNIER

150 Años de Éxito — PRINCIPALES FARMACIAS

CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque á sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

que en tres días los estirpa totalmente. 1.50 pesetas. De venta en farmacias y droguerías.

Vinos y aceites por mayor

Traspaso ó vendo almacén de relativa importancia, por ausencia del pueblo. Hay estación de ferrocarril. Teniendo venta de dos á tres vagones de aceite mensuales, pudiendo tener más venta si se dispone de capital. Para la recolección de uva se puede hacer grandes negocios. Dirigirse, Gregorio Calavia, Mallén (Zaragoza).

COSTALES

y mantas campo. Especialidad en delantales cocina, confeccionados marca UNIVERSAL; cortinas, batas señora, pellizas y demás. Fabricante: Pascual Barrachina. ALCOY

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio, Juan de Herrera, 2

LA CAIDA DEL PELO

cesa inmediatamente con Loción de Azufre BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos. Frasco 3,50, 5 y 7 pesetas, según tamaño.

BELTRAN, San Francisco, 23.

Almacén

de papeles pintados para decorar habitaciones y cristales. Ultimas novedades. Grandes existencias. Precios baratísimos. Droguería y Perfumería. Alameda Primera. Teléfono 5-67.

ADELFA PILA

Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Ultimos adelantos. Consulta gratis lunes y sábados. Concordia, 7, triplicado.

Sastre

económico y elegante.—Hago trajes y toda clase de prendas.—También se hacen arreglos.—Libertad, 4, tercero.

¡¡Agricultores!! ¡¡Industriales!!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, á gasolina y de aceites pesados.

Motores de todas clases y para todos los usos.

Grandes existencias.—Precios económicos.—Garantía seria y por largo tiempo.

Pídanse catálogos y presupuestos á

ISLA Y VILLANUEVA

Apartado 15.-BURGOS

Se necesitan

mujeres sastras para americanas y pantalones de algodón. Inútil solicitar trabajo sin tener mucha práctica. Almacenes "La Batalla", Atarazanas, 4 y 6.

SARNICIDA "CESAR" — INSTANTÁNEO DE EXQUISITO PERFUME. CURA RADICALMENTE LA SARNA SIN BAÑO.

CAFÉ HAG SIN CAFEINA

Café natural sin efectos nocivos. Recomendado por eminencias médicas á los enfermos del corazón, nervios, riñones, artritismo, etc.

De venta en Santander:

Sucesores de Pichín Gayoso.
Cesáreo Ortiz.
Hijos de Ceballos y Cª

Para comer bien y barato en la

NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

Consulta del aparato generador de la mujer.

Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de once á una.

Carbón Altamira.

Galleta superior, por cestos, á 3'25 pesetas.

Idem ídem, saco precintado de 50 kilos, á 4'25.

Granza, por cestos, á 2'75.

Idem, saco precintado de 50 kilos, á 3'75.

CERVANTES, 4

Servicio á domicilio.

EN REINOSA

En el comercio de tejidos de don Celedonio Alonso (hijo) se venden 2.000 pieles de topo, en excelentes condiciones. Para tratar, dirigirse á dicho señor.

OPOSICIONES

próximas Correos, Telégrafos, Prisiones, Policía, Estadística, Apuntes, preparación. Informes, Cruz Verde, 10, Madrid.

Fábrica de bordados

Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados á la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.

Se pasa el muestrario á domicilio.

Ruamayor, 41.

Anuncios cortos

SE VENDE un kiosco grande, de madera, en el Sardinero, propio para industria. Informes, en esta administración.

VENDO muebles más baratos que nadie. Alameda Primera, 26. Teléfono 424.

PIANO se vende muy barato en Florida, 19. Informarán tienda

AUTOMOVILISTAS.—La máquina rectificadora de cigüeñales Weber (americana), es la única perfecta en el trabajo. Rectificando con ella se garantiza la prolongación y buen funcionamiento de los motores. Reparaciones y piezas cementadas. Taller mecánico R. Cagigas (Guarnizo). Avisos, Teléfono, 15-37.

SE VENDE la casa en que se halla instalada la barbería de don José Portillo, una yesería y casa vivienda, que fueron de Francisco Gutiérrez, sita en el pueblo de Arenas de Iguña. Todo constituye una finca lindante con carretera nacional y vía férrea. Para informes, dirigirse á Julián Orellana, calle de Olivar, 25, Madrid, y en Arenas, á José Llera ó José Portillo.

VENDO piso con llave en mano, calle de Burgos. Informarán de dos á cuatro, Alameda Primera, núm. 4. "Le Comptoir".

TRASPASO carbonería, por no poder atenderla; buen local, propio para almacén. Razón, "Cantábrico".

SARNA, curación veinticuatro horas, usando Sulphosal Cledera (sin baños); cura pronto eczemas, herpes, picores, sarpullidos. Farmacias: 3 pesetas. Droguería de Díaz F. y Calvo.

SE ALQUILAN pisos amueblados. Informes esta Admón.

PISO amplio, calle de primer orden, con sol, se vende.

SE VENDE cocina económica. Razón, Medio, 29, bajo.

UNA CASITA de vecindad se vende, con pequeño terreno propio para negocio. Informes, Carbajal, 4, primero, derecha.

VERDADERA GANGA.-Vendo unos magníficos pianos con un 20 por 100 menos sobre su valor. Informarán, Tantín, 11, bajo, de diez á una y de cuatro á seis.

EN 300 PESETAS mensuales se alquila magnífico piso amueblado. Informarán "Cantábrico".

CHALEQUERAS hacen falta y buenas oficialas para taller.—Razón, "La Villa de París".

SE NECESITA dependiente práctico en ultramarinos. Inútil presentarse sin alguna garantía y buenas referencias. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados, económicos, en calle céntrica, con derecho á cocina. Informes en esta Admón.

LA MAYOR GANGA. Vendo pisito llave en mano, mucho sol y céntrico, 3.000 pesetas. Señor Antonio Lastra, Cuesta Atalaya, tienda.

SE VENDE una casa con dos carros de tierra, en el pueblo de San Román, barrio de la Llanilla. Para informes, Benito Alegría, Peñacastillo.

SOBREFACHADA. Se vende la de la planta baja de la casa número 1 de la calle de Becedo. Tratar con el propietario, en la obra.

SE ALQUILA local para escritorio, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

SE VENDEN dos pisos céntricos y una planta baja próxima á desalquilar y se alquila un hotel o se vende. Informarán Guevara, número 8, tercero.

AUXILIAR DE FARMACIA se necesita para una farmacia de esta capital. Inútil presentarse sin esmerada práctica y buenos informes. Razón en esta Admón.

SE NECESITAN medio oficiala de sastre y dos aprendizas, una adelantada, bien retribuídas. Informarán, en esta Admón.

SE ALQUILA hotel con cuarto de baño y jardín. Informarán Administración.

HALLAZGO de cuatro b... en la carretera del Astillero. ... que acredite ser su dueño se le entregarán en San Luis, garage.

M.E.C.D. 2017